

Tiroteo de tarifas aduaneras

Entretanto la Sociedad de Naciones se ocupa con perseverancia en hacer más estrechas y menos belicosas las relaciones entre los pueblos, en el horizonte económico mundial van acentuándose las brumas preliminares de una tormentosa etapa aduanera en la que cada nación se regará a término secundario sus tratados comerciales para acudir con manos libres a la defensa de sus hondas cuestiones de orden interior. En tal sentido orientada la política ramosamente proteccionista de Inglaterra, como confirmación del programa fundamental de los torys que han reafirmado y amoldado a la especialísima situación por que atraviesa aquel país, mástrase poco propicia a concertar tratados comerciales que comprometan su porvenir, y así Alemania y Francia gestionaron con resultado negativo y por derivación se aprestan a defenderse con los propios procedimientos. Pues, si bien Francia ha contratado con nuestro país, ha sido con evidentes ventajas en las negociaciones, ya que en compensación al trato que le concedimos de buen grado, como nación más favorecida, nos autoriza para entregarle una cifra restringida de caldos y nos favorece con el tratamiento de la tarifa más ventajosa, aunque reservándose la facultad de elevarla con carácter general, según lo requieran las circunstancias internas de la República vecina.

Lógicamente, había que esperar que a la menor contingencia tendríamos que lamentar las primeras dificultades de un tratado de tal naturaleza, y así lo vemos confirmado en las disposiciones que por sí toma Francia elevando su tarifa mínima, que es la que se comprometió aplicarnos, demostrándonos que la válvula reguladora en sus manos seguirá en todo caso la orientación que sus propias conveniencias le induzcan, por lo que nos dejaría en inferioridad manifiesta de no tomar por nuestra parte las medidas pertinentes. Esa es la causa inmediata de la disposición tomada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que bien aconsejado, establece el sistema adoptado por algunos países beligerantes durante la gran guerra, que se refiere a la fijación periódica de los contingentes de importación, para corresponder de forma adecuada a las salpicaduras que nos lleguen como consecuencia de las limitaciones que otros países acuerden para la defensa de su posición económica.

Nos aprestamos por tanto a la defensa legítima de nuestro equilibrio comercial, poniendo tasa en

la introducción de un cierto número de productos exóticos que podrá ser ampliado a discreción por el Gobierno, en reglaje directo a los requerimientos de nuestro mercado de exportación y al obligado trato de reciprocidad. No por ello habrá de quedar privado el campo, ni tampoco la industria de aquellas materias primas que son de necesidad absoluta importar, y esto queda descontado, seguirá invariable en cuanto al punto de adquisición, de no producirse ataques a todas luces injustificados contra nuestros frutos que hallan acogida allí donde nos proveemos de carbones, abonos y materias primas para algunas de nuestras manufacturas. Por el contrario, la restricción de entrada en determinados artículos, que no son de necesidad insustituible, nos proporcionará armas eficaces para contrarrestar las determinaciones que no nos sean favorables. De todos modos, las estadísticas de importación serán la norma de su íntima relación con los signos que nos indiquen la cuantía de exportación, en todo caso afectada por las dificultades que se le opongan allí donde tenemos mercados consolidados.

Encontramos plausible todo cuanto se haga para favorecer la exportación de nuestros productos agrícolas y manufacturados, con mayor motivo si va dictado por el acierto y la mejor buena fe. Hay mucho para hacer en tal sentido y este poco con que iniciamos la política arancelaria de la República nos servirá de experimento, que las clases productoras no han de perder de vista, recordando épocas anteriores en que todas las trabas y limitaciones que se establecían para la importación y la exportación se ponían al servicio de grandes negociantes que, protegidos por personajes encumbrados, realizaban beneficios formidables con perjuicio repercutiente en los modestos agricultores e industriales que, abandonados de la protección oficial, trabajaban para enriquecer a los favorecidos en las alfituras. Los grandes egoísmos de los agiotistas poderosos, quedan subordinados en la República al interés general. Asistimos a un remudamiento de procedimientos. La guerra aduanera mundial, tendrá en todo caso apropiada respuesta en nuestro país, que ha sustituido el corro de acaparadores de todos los privilegios, por una masa uniforme de productores que en toda época encontrará la requerida ayuda en los hombres de Gobierno. Caminar sin trabas y por propio impulso, resulta fortalecedor hasta en las situaciones más agobiantes.

PARA «EL PUEBLO»

La corona de poeta político

Se da excesiva trascendencia a lo que creo un mero episodio del viaje a Cataluña del presidente del Consejo. No ha ido exclusivamente ni siquiera principalmente a presenciar el estreno de «La corona» y salir al proscenio si el público la aplaudía. Ha aprovechado su viaje obligado a la región o nacionalidad autónoma para salir al escenario de la mano de Margarita Xirgu.

Una leyenda se ha elaborado ya: el autor de «La corona» fue con el manuscrito bajo el brazo de teatro en teatro y ha sido preciso un cambio de régimen para que todo un presidente del Gobierno y ministro de la Guerra pueda estrenar su «Corona» de espaldas para el poeta principiante.

Por fortuna para la exactitud histórica y para evitar pronunciamientos literarios y revoluciones por escotillon, farandulescas, el simpático Rivas Cherif, amigo primero y cuñado después de Azaña, ha puesto en claro la creación y vicisitudes de «La corona» en un precioso artículo publicado en varios periódicos. A falta de una leyenda con que distraer al lector, se vuelve la historia para averiguar qué ministros y cuántos presidentes del Consejo saltaron de la cima del Estado haciendo de la consabida poltrona trampolín al proscenio. ¿Cuántos? Pocos.

Por el Gobierno constitucional de España han pasado muchos escritores: poetas, historiadores, autores de memorias, críticos, tratadistas, ensayistas sin contar los abastecedores de periódicos y prescindiendo de los oradores, que es género literario muy cultivado por los políticos y casi indispensable en el sistema parlamentario.

Muchos me habré dejado, como suele decirse, en el tintero.

Poetas dramáticos no ha habido más que Javier de Burgos, Martínez de la Rosa, los duques de Rivas y de Frías, el marqués de Molins, Patricio de la Escosura, Ros de Olano, Rubi, Balaguer, Ayala, Núñez de Arce y Echegaray.

De éstos han estrenado obras teatrales, siendo ministros, Martínez de la Rosa y Echegaray y de presidente del Consejo sólo dos: Martínez de la Rosa y nuestro Manuel Azaña.

El llamado por «El Zurriago» «Rosita la Pastelera», estrenó — lo que recordamos por el excesivamente benévolo Mariano José de Larra, que hizo las críticas — «Celos infundados o el marido en la chimenea», comedia en dos actos y en verso, «La niña en casa y la madre en las máscaras», «La conjuración de Venecia» y «Aben Humeya».

Era presidente del Consejo cuando estrenó «La conjuración de Venecia». Lo sabemos por el último párrafo de la por demás liasonera crítica de «Figaro», que dice así: «No acabaremos este juicio sin hacer una reflexión ventajosísima para el autor: ésta es la primera vez que vemos en España a un ministro honrándose con el cultivo de las letras, con la inspiración de las musas ¿Y en qué circunstancias? Un estatuto real, la primera piedra que ha de servir al edificio de la regeneración de España, y un drama lleno de mérito; y esto lo hemos visto todo en una semana; no sabemos si aun fuera de España se ha reportado esta circunstancia particular.»

Tuvo, además, la satisfacción de publicar sus poesías cuando gobernaba poéticamente a la nación.

Este don Francisco Martínez de la Rosa es de los varones más afortunados que hubo en España.

Gozó larga vida y goza todavía las caricias de la fama. Si se exceptúa el tiempo (del 14 al 20) que estuvo en un presidio de África, no sufrió apenas contratiempos ni fatigas. Representó a Granada en las Cortes legislativas. Se le ponderó como orador y se alabó su «Viuda de Padilla», drama menos que mediano. Fue a Inglaterra, se expresó como exaltado, propuso se condenara a muerte a quien desobedeciera a las Cortes. El año 22 fue ministro de Estado, lo que equivalía a la presidencia, y no pudo estar más por bajo de los acontecimientos del 7 de Julio. Voluntaria, que no obligadamente, se fue al extranjero en 1823, regresó en 1830 y a los cuatro años fue jefe del Gobierno e inventor de los Estamentos. Su torpeza fomentó la guerra civil y no evitó la degollina de frailes. De exaltado pasó a ser moderado, partido que le dió en 1858 el ministerio de Estado y del que fue recibiendo la embajada de Roma y la presidencia del Congreso. Presidió también el mediocre iterato Academia, y muerto ya, se coló su cadáver en el monumento progresista con las cenizas de Muñoz Torrero, Mendizábal, Argüelles y Calatrava.

Era un imitador del vizconde de Chateaubriand, al que fue como literato inferior, pero muy superior como ser moral.

De ministros sólo sé que estrenara uno, el de Hacienda, en 1874, don José Echegaray. En el teatro de Apolo representaron Matilde Díaz y Antonio Vico «El libro talariano», primera obra dramática de don José Echegaray, con un anagrama, conservó el incógnito de su nombre.

López de Ayala estrenó «Consueños», siendo presidente del Consejo, no ministro, ni menos presidente del Consejo, que no fue nunca.

Y nadie más, excepto Coello de Portugal, si acaso, hasta Manuel Azaña ha pisado un escenario, como autor se entiende, siendo personaje oficial de lo más empingorotado.

La corona política de Azaña está tejida con sus reformas militares y de la poética o literaria ignora si continuarán siendo sus más espléndidas ramas de laurel o roble. «La vida de don Juan Valera», la traducción de «La Biblia en España» y el estudio de Angel Ganivet. «La tejen esas ramas o la forma por sí misma el drama «La corona»? No lo sé, porque no he leído esa obra teatral y no la he visto representar todavía.

En los tres gobiernos republicanos que de Abril a Diciembre hemos tenido, figura don Marcelino Domingo, que ha estrenado obras teatrales antes de ser ministro y que desearía estrenar siéndolo, el drama «Doña Juana Pacheco», muy superior, y en esto no hay adulador alabanza, a «La Viuda de Padilla», del entonces liberal exaltado, luego moderado, don Francisco Martínez de la Rosa, «Rosita la Pastelera», por mal nombre.

UN SEÑOR HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR DE SORIA.

LA NOTICIA NOS SORPRENDE. ¿ESE, REPUBLICANO? ¿DESDE CUANDO?

CREEMOS QUE EL GOBIERNO NO HA ESTADO ACERTADO EN LA DESIGNACION.

UN HOMBRE COMO ESTE, DE TAN RANCIO ABOLENGO JAIMISTA, NO PUEDE GOBERNAR MAS QUE EN GUIPUZCOA O EN NAVARRA, DONDE LE ESPERAN SUS ANTIGUOS CORRELIGIONARIOS: LOS CAVERNÍCOLAS.

CRÓNICA DE MADRID

LAS PASCUAS REPUBLICANAS

La primera Pascua republicana ha sido más que un refrendo: ha sido una consignación reconstructora de España.

Aquietada la situación, y disminuidas las huelgas, y en paz los gobernadores, ha podido el país republicano meditar sobre su situación política.

¿Qué era España hace un año? Todavía un erial monárquico. Se había dicho en la época del funesto dictador, que no volvería la antigua farándula; y volvió, pero sólo para morirse ridículamente en brazos de Cierva, de Romanones y de Berenguer. Sobrevino gloriosamente la República; y el pueblo, tras los primeros entusiasmos, comenzó a sentir una honda preocupación por el mantenimiento de lo que con tanto esfuerzo había conseguido.

Las Cortes Constituyentes son evidentemente señal inequívoca de robustecimiento; el nombramiento de jefe de Estado, refuerza el sentido de la permanencia. Pero hacia falta algo más: la paz interior; la tranquilidad de la conciencia colectiva; el bienestar social. ¿Se ha logrado esto por completo? Sería pueril contestar afirmativamente. Hay mucho que caminar aún, y no está la estabilidad sólo en el entusiasmo.

Y, sin embargo, las Pascuas han abierto su solemnidad tradicional con un equilibrio muy halagüeño de valores y un intento de afianzamiento de la moneda. No en vano ha entonado la gente su optimismo, más cerca de la serenidad que del desbordamiento pasional. Y esto es ya un progreso.

No tenemos todavía ministro de Comunicaciones; pero ya ha dicho el señor Azaña que, por ahora, no hace ninguna falta. Y cuando él lo asegure, sus razones tendrá. Nosotros llegamos a creer que el mejor ministro sería el presidente del Sindicato de funcionarios. Pero quien manda manda, y una cosa es la libertad y otra la disciplina.

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

LA ELECCION DE MISS EUROPA EN PARIS

EL PUEBLO SE ENCARGA DE ELEGIR A MISS VALENCIA

DE ACUERDO CON EL COMITE INTERNACIONAL DE CURSOS DE BELLEZA Y SU PRESIDENTE EN PARIS, «EL PUEBLO» SE HA ENCARGADO DE ORGANIZAR LA ELECCION DE «MISS VALENCIA».

SERA UN CONCURSO QUE, SIN PERDER NI LA ALEGRIA NI EL ENTUSIASMO QUE CARACTERIZA A ESTAS OLIMPIADAS ESTETICAS, OFRECERA LAS CONDICIONES DE SERIEDAD QUE SON INDISPENSABLES PARA QUE LAS MUCHACHAS ESPAÑOLAS PUEBAN, SIN MENOSCARO PARA SU PUDOR Y SU AMOR PROPIO, INSCRIBIRSE EN EL PARA OPTAR AL ENVIDIABLE TITULO DE LA MUJER MAS BELLA DE EUROPA.

LAS SEÑORITAS ELEGIDAS POR CADA REGION PASARAN UNA SEMANA EN MADRID, INVITADAS POR EL GRAN ROTATIVO MADRILEÑO «AHORA». LA SEÑORITA ELEGIDA «MISS ESPAÑA» Y LA PERSONA DE SU FAMILIA QUE DESIGNE ESTAN INVITADAS POR EL COMITE INTERNACIONAL DURANTE UNA SEMANA EN PARIS Y OTRA SEMANA EN LA COSTA AZUL.

LA ELECCION DE «MISS EUROPA» SE VERIFICARA EN NIZA ANTE UN JURADO DE ARTISTAS DE TODOS LOS PAISES CONCURSANTES. DE ESTA FORMA, LAS MUCHACHAS CONSERVARAN DURANTE EL MARAVILLOSO VIAJE CON QUE LAS OBSERVIAN LA ILUSION DE PODER TRIUNFAR. LA EXHIBICION EN «MAILLOT» QUEDA RIGUROSAMENTE PROHIBIDA.

QUEDA ABIERTO EL PLAZO DE ADMISION EN «EL PUEBLO», QUE FINALIZARA EL DIA 7 DE ENERO, A LAS DOCE DE LA NOCHE.

LAS SEÑORITAS CONCURSANTES DEBEN ENVIAR UNA FOTOGRAFIA CON UN LEMA O SEUDONIMO Y LA DIRECCION DE SU DOMICILIO, EN ESTA FORMA: «PARA EL CONCURSO DE MISS VALENCIA».

ES CONDICION INDISPENSABLE, PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO, TENER MAS DE DIECISIETE AÑOS Y MENOS DE VEINTISEIS, Y EJERCER UNA PROFESION HONORABLE.

EL DIA DE LA ELECCION, LAS SEÑORITAS NO ELIMINADAS SERAN CONVOCADAS PARA LAS PRUEBAS FOTOGRAFICAS, DESFILANDO ANONIMAMENTE, UNA POR UNA, ANTE UN JURADO DE ESCRITORES Y ARTISTAS.

LAS CONCURSANTES SE PRESENTARAN ANTE EL JURADO EN TRAJE DE CALLE, DE SPORT O DE NOCHE.

LA SEÑORITA ELEGIDA, CUYO NOMBRE Y FOTOGRAFIA SE PUBLICARA INMEDIATAMENTE, COMPETIRA CON LAS BELLEZAS DE PROVINCIAS PARA EL ENVIDIABLE TITULO DE LA MUJER MAS BELLA DE ESPAÑA.

Los ferroviarios valencianos testimonian su gratitud a EL PUEBLO

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto reproducimos, al mismo tiempo que hacemos constar a los firmantes que tanto ahora como en toda ocasión, nos tendrán incondicionalmente de su parte para todo cuanto redunde en beneficio de sus intereses:

«Señor Director de EL PUEBLO, Ciudad.

Muy señor nuestro: Con verdadera satisfacción, por ser asunto que nos afecta, hemos visto estampada en el periódico de su digna dirección la entrevista concedida por nuestro presidente al redactor de EL PUEBLO. No podía ser otro tratándose de defender intereses del proletariado. Ahora bien; si dicha entrevista está concebida con carácter puramente personal, como se ajusta en un todo a la más estricta verdad, ya que en ella se exponen hechos irrefutables, nosotros los ferroviarios valencianos la hacemos nuestra, no ya con ese sello personal que se le imprime, sino con el que quiera dársele, por ser de una realidad incontestable.

Así, pues, los abajo firmados esperan de su acendrado amor a la clase proletaria que en ese baluarte del obrero que se llama EL PUEBLO, en cuyas fuentes bebemos hace muchos años, se siga defendiendo nuestra causa siempre que ocasión propicia haya para ello, porque creemos que a lo menos que tiene derecho un sector obrero que ha contribuido como el que más al derrocamiento de la odiada monarquía, es a que no se le menosprecie, engañando.

Gracias anticipadas, señor Director y completamente identificados.—Bartolomé Cajetano, Miguel Barrón, Juan Climent, José Villar Martí, José Alarot, Francisco Carbonell, Eduardo Martínez, Rafael Carrasco, Pedro Verduguer, José Riera, Bernardo Masia, José Miravalls, Enrique Ros, Agustín Salvador, Blas Radiu, José Lahuerta, Rafael Marco, Julio Plá, José Peris, Manuel Micó, Vicente Calaforra, Emilio Belenguier Crespo, Juan S. Martí, Rafael Catalá, Pedro Alcañiz, Francisco Cervera, Antonio Oroval, Vicente Peris, Salvador Balaguer, Miguel Liria, Alfredo Sanz, T. Alonso, Antonio Vallés Villanueva, Sebastián Roda, Antonio Serrano García, Antonio Martí, Victor Tamarit, José María Bravo, Aurelio Gil, Jerónimo Baixauli, José Naval, Carmelo Ventura, J. Jimeno, Juan José Aparicio, Miguel Piera, Federico Monfort, José Bono, Pedro Sáez, J. Azorín, José Alborch, José Blasco Pérez, José Gómez Villalba, Martín Marco Nogal, José García Ramón, Julio Simarro, Francisco Navarro, A. Barceló, V. Sabater, H. Andreu, Francisco Pérez Emilio Aleixandre.»

EL SEÑOR

DON ANTONIO DARAS BARGUES

INDUSTRIAL

FALLECIO AYER

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados vinda doña Josefa Ricart Olmos; hijos don Antonio, doña Julia y don Victor (ausente); hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos (tan sensible pérdida) y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, calle Arzobispo Mayoral, 13, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Restaurant Arenas

CENA DE LAS UVAS

Gran fiesta hasta la madrugada

Se reservan mesas - Teléfonos 31816 y 31346

Restaurant Termas Victoria

GRAN CENA DE LAS UVAS

Baile con gran orquesta. Se reservan mesas. Teléfono 31046

CENA DE LAS UVAS

Orquestina - Gran baile

Café - Restaurant

CASA DE LA DEMOCRACIA

Gran Vía Germanías, 22, teléfono 14201

Restaurant Jardines del Real

Cena de las Uvas

Se reservan mesas. Autorizada la entrada de coches hasta la puerta del Restaurant

La arbitraria destitución del Gobernador

La Prensa valenciana censura el procedimiento caciquil de que ha sido víctima el señor Rubio.-- El nuevo Gobernador, pertenece a Acción Republicana. -- A los diputados radicales socialistas no les preocupa el hambre de los obreros valencianos

La Prensa valenciana se ocupa en expresivos términos de la inculcable destitución de que ha sido objeto nuestro queridísimo amigo el digno Gobernador civil don Francisco Rubio.

He aquí lo que decía «La Voz Valenciana»:

Al entrar esta mañana en el despacho del Gobernador civil, estaba éste atestado de gente, que había acudido a felicitar al señor Rubio por las Pascuas y por su actitud en el asunto político que ha motivado su abandono del cargo.

Al recibimos, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: —Sobre mi dimisión quiero que las cosas queden en su punto. Para ello voy a explicar a ustedes la verdad de lo ocurrido.

Fui a Madrid para asistir al entierro de un pariente de mi señora. Ya en la capital de la República, me entrevisté con mi jefe político, don Alejandro Lerroux, para que me indicara el camino a seguir en mi cargo. El señor Lerroux me manifestó que el señor Casares Quiroga le había dicho que nada tenía pensado respecto al Gobierno civil de Valencia. Me indicó la conveniencia de que hablara yo con el ministro de la Gobernación. Así lo hice inmediatamente y en mi conversación con el señor Casares, éste nada me dijo ni insinuó siquiera para que presentara la dimisión. Le dije que salía para Valencia, para hacerme cargo del Gobierno civil.

Vi nuevamente al señor Lerroux, a quien conté la entrevista con el ministro. El señor Lerroux me indicó que viniera a Valencia y que no dimitiese el cargo.

Más tarde, Lerroux habló con Casares Quiroga y éste dijo a don Alejandro que era cuestión cerrada la dimisión mía. Inmediatamente un amigo quiso hacer llegar hasta mí estas manifestaciones del ministro, pero no pudo hacerlo porque ya había salido yo para ésta.

Al llegar a Valencia y conocer la actitud de Casares, me produjeron gran extrañeza, ya que no se explicaba lo que a mí me había dicho, con lo posteriormente indicado a Lerroux. En vista de ello, escribí una carta al ministro de la Gobernación sobre el asunto, carta que no quiero publicar hasta que el señor Casares me autorice para ello. Nada supe ya hasta esta madrugada, que recibí un telegrama puesto en Madrid a las diez y media de la noche, cuyo telegrama dice así:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Como respuesta a su carta, debo manifestarle que he decidido aceptar la dimisión que V. E. me ha presentado del cargo. De saludo.»

Como yo entiendo—añadió el señor Rubio—que la política republicana debe cambiar los moldes antiguos, he de decir a la opinión que en la carta que escribí al ministro, para nada le hablaba de la dimisión, siguiendo instrucciones del señor Lerroux y ahora resulta que el ministro acepta una dimisión que sólo existe en su imaginación.

Contestando al telegrama del ministro le he dirigido el siguiente:

«Contestando telegrama V. E., fecha 28 actual, cursado 22/30 noche, con el número 31.389, y ante indicación que en mismo me ha sido presentado mi cargo. Le saludo.»

Como verán ustedes, soy el gobernador obligado a dimitir, habiéndome pedido la dimisión de una forma que no había por qué.

Esta es la verdad que yo le debo a Valencia, con el agradecimiento más grande a este noble pueblo que tan bien se ha portado conmigo y al abandonar el cargo, lo hago con la satisfacción del deber cumplido y si algún error he cometido en mi actuación, no fue voluntario. Para todos los valencianos, mi cariño, no guardando resquemor alguno, no obstante haber habido trabajos de zapa, que conozco perfectamente y de esto no hay que hablar.

El señor Rubio terminó diciendo que había cursado un telegrama preguntando a quién entregaba el mando y que esperaba la contestación.

NUESTRO COMENTARIO

Por las declaraciones que anteceden, verá el lector que bien podríamos aplicar ahora el famoso refrán valenciano que dice: «De moliner cambiarás...» Los mismos procedimientos de la monarquía y la dictadura, con un gobernador de la capital de la nación,

tándolo esto, por tratarse de un asunto de vital importancia para Valencia.

Indudablemente es mucho lo que inquieta a estos «jabaltes» de sainete el trascendental problema del hambre.

¡Se necesita tupé!

Actos políticos

CULLERA

Hoy miércoles 30, a las diez de la noche, el abogado y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, dará una conferencia en el Centro Republicano La Democracia, de Cullera, disertando sobre «Principios básicos de sustentación de la República».

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL MUSEO

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia el ilustre doctor y diputado a Cortes don Héctor Altabás, versando sobre un tema político de actualidad. Quedan invitadas todas las agrupaciones femeninas, socios, correligionarios y familias.

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA EL PROTECTOR

Esta sociedad celebrará mañana jueves día 31, a las diez de la noche, un gran acto como homenaje a los socios fundadores de la misma, y a cuyo acto han prometido su asistencia nuestro compañero Soler, Juan Bort Zan dalinas y nuestro diputado a Cortes don Juan Bort Olmos.

La asistencia a este acto se hará por rigurosa invitación que obra en poder de la comisión organizadora del citado homenaje.

UNA INICIATIVA RELACIONADA CON LOS INGRESOS MUNICIPALES

Una conocida personalidad valenciana, de viva raigambre democrática y condecorada a la perfección de los asuntos administrativos, nos remite la siguiente nota:

AGRUPOACION FEMENINA REPUBLICANA DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA

El día primero de Enero, a las seis y media de la tarde, el doctor Altabás, diputado a Cortes, dará una conferencia, desarrollando el tema «El eterno femenino».

ALDAYA

El viernes, a las 9:30, dará una conferencia en el Centro Republicano, nuestro querido correligionario y diputado a Cortes don Julio Just, que disertará sobre el tema «La mujer y el porvenir».

TORRENTE

Con motivo de la inauguración del Ateneo Torrentino, el diputado a Cortes por la provincia don Julio Just, dará una interesante conferencia el día 31 de Diciembre, a las nueve y media de la noche, en esta entidad, situada en la plaza de la Libertad.

AVISO

Acequia de Moncada

Se convoca para mañana 31 de los corrientes y cinco de la tarde, a una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento de Valencia y a la que se cita a todos los alcaldes y presidentes de las juntas municipales de los pueblos siguientes: Paterna, Rocafort, Moncada, Alfara del Patriarca, Foyos, Meliana, Albalat dels Sorells, Museros, Masamagrell, Rafelbuñol, Puig y Puzol, para tratar de la elección de cargos de la referida acequia.

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables Clauselles, San Vicente, 6

EN MESTALLA DOMINGO

El campeón de la Copa de España y de la 1.ª División Athletic Club de Bilbao



PARA EL SEÑOR ALCALDE

Nos visita una nutrida comisión de los sufridos vecinos de la calle Pie de la Cruz y adyacentes para rogarnos hagamos constar su protesta a fin de ver si de esta forma toman cartas en el asunto y consiguen que les llegue el turno de alcantarillado y pavimentado a esas calles convertidas en un verdadero lodazal cuando caen cuatro gotas.

Por si fuera poco aún está el trozo de la parte posterior del Mercado central tal como quedó cuando fueron levantadas las vías del tranvía, esto es: sin haberme recido ni provisionalmente un adoquinado decente que impidiera la formación de baches. No hay día que los vecinos no tengan que lamentar un cambio en sus trajes por dichas causas y de noche es preferible, según dicen, quedarse en casa que exponerse a un resbalón o tener un serio percance.

Hacemos nuestro este ruego y esperamos que el Alcalde gire una visita para que se convenza de lo justo de esta petición.

LAS LUCES EN LOS AUTOS

A pesar de las quejas que varias veces hemos formulado contra los automovilistas que llevan las luces de sus coches apagadas, incluso el piloto, continúan algunos choferes infringiendo las ordenanzas por el gusto de hacerlo o precisamente para llevar la contraria a la autoridad.

Rara es la noche en que no se vea por ahí algunos autos a oscuras, cual si ensayaran a huir de delitos (es una hipótesis, naturalmente), desarrollando velocidades bárbaras, que tampoco tienen la debida sanción.

Como esto no conduce a nada, a nada bueno, es claro; y como la infracción se repite con manifiesto peligro para los viandantes—y aun para los mismos conductores de automóviles—, creemos por conveniente formular las oportunas denuncias contra los graciosos o audaces, a menos que la autoridad no decida seriamente acabar con tan censurables abusos.

EL CAMPEONATO MUNICIPAL DE RESISTENCIA DE BAILE EN VALENCIA

Hemos recibido esta noche la visita del muy simpático organizador del campeonato municipal de baile de resistencia en nuestra ciudad don Miguel Sánchez, para comunicarnos que debido a circunstancias especiales de no haber llegado a tiempo los bailarines internacionales que se han inscrito en este concurso, no le fué posible inaugurar el 28 del actual, tal como había proyectado, por lo cual ruega al cuerpo público de Valencia le disculpe.

Allanadas ya todas las dificultades que tamaño empresa lleva consigo, este campeonato tendrá lugar quizá dentro de breves días en el populárrimo teatro de la Libertad (antes Princesa).

De la pericia y competencia del señor Sánchez son una prueba eloquente los campeonatos organizados por el mismo en París y Berlín, cuyos éxitos no han sido iguales por promotor alguno.

Queda abierta la inscripción de los bailarines valencianos que quieren tomar parte en este original concurso, nunca visto en nuestra ciudad, en el Hotel Palace, de diez a doce y de tres a cinco tarde.

Con que valencianos, ya lo sabéis: ¡a bailar «trocán»!

Habrán numerosos premios en metálico, que se expondrán a los concursantes al inscribirse.

La Asamblea de fuerzas vivas de ayer en la Diputación

Como hemos venido anunciando, ayer por la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, tuvo lugar la reunión de fuerzas vivas convocada por el Gobernador dimisionario señor Rubio con el fin de tratar acerca de las gestiones a emprender para conseguir la adjudicación de la construcción de un buque a los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

Asistieron a dicha reunión representantes de entidades económicas, de la Unión Naval y de los obreros de esta entidad, como asimismo los representantes en Cortes por Valencia y su provincia, a excepción de los radicales socialistas, que también estaban convocados.

El señor Rubio, al abrirse la sesión, ocupó la presidencia, y dió cuenta de su dimisión a los reunidos, por lo que, aun sintiéndolo, no podía seguir presidiendo por tal causa. Cedió al señor Calot la presidencia, retirándose del salón.

El señor Calot expuso los motivos de la reunión y dijo que el Gobierno había concedido la construcción de determinado número de barcos petroleros a los astilleros de Valencia y Vizcaya, pero que después, al apreciar un aumento en los presupuestos de los astilleros de Valencia de un 7 por 100, decidió encargarnos todos a Vizcaya.

El representante de la Unión Naval, el ingeniero señor Franco, hizo uso de la palabra, y aclaró que dicho aumento obedecía a que los astilleros de Valencia iban a emplear unos motores superiores en un millón de pesetas.

Intervinieron también los señores Semper, Sanchis y Manteca, que se ofrecieron para apoyar las peticiones que se hagan en Madrid.

Don Bernardo Prieto dijo a continuación que el problema era de suma importancia para Valencia, por lo que todos unidos debían de trabajar para conseguir lo propuesto.

También en iguales términos se expresó don Héctor Altabás.

El representante de los obreros de los astilleros, señor Domingo, hizo constar que casi todos los barcos de la Trasmediterránea navegan fuera de ley, por lo que obligándose a esta entidad a repararlos se daría trabajo a gran número de obreros.

El señor Barral, en nombre de la Trasmediterránea, dijo que se indicara qué barcos eran y se harían las reparaciones del caso.

El diputado don Julio Just interviene para decir que el caso que actualmente preocupa a Valencia al arrebatarle la construcción de un buque petrolero en los astilleros, es un episodio más de la política de desatenciones con que desde hace años se viene tratando a Valencia. Pero no es sólo culpa del Estado, sino de los valencianos, que no sabemos lo que queremos ni sabemos pedirlo. Entre nosotros se echa de menos la gente con vocación y capacidad que en Cataluña abunda tanto. Hay, además, otro hecho doloroso: Valencia, desde hace años, se aparta del mar. Ni nuestra política ni nuestras costumbres revelan la proximidad del mar. Hemos dejado que nos arrebataran la Escuela de Náutica, que dió el mejor plantel de pilotos del Mediterráneo y hemos olvidado el consejo y los trabajos del primer marqués de Campo, el gran patriota valenciano, que creó una numerosa flota mercante que unía a Valencia con los grandes puertos del mundo, con los más apartados continentes. En la actualidad, la flota valenciana no pasa de un centenar de buques que no suman más de 55.000 toneladas. Y, en cambio, repárese que del 1.200.000 toneladas que entran y salen por el puerto valenciano, más de 900.000 se transportan en buques extranjeros. Eso causa un gravísimo daño a nuestra economía, que, prácticamente, se halla en manos extranjeras.

Nuestro querido amigo se extiende en atinadísimas consideraciones, que revelan su preparación y su estudio, demostrando que urge realizar una política auténticamente valenciana, sin desmayos ni claudicaciones. Se suma a los deseos expresados de conseguir la construcción del buque, pero pide perseverancia y voluntad en el estudio de los problemas valencianos.

Se acordó, finalmente, que una comisión compuesta por elementos patronales y obreros se trasladara a Madrid para solicitar del Gobierno la construcción de un barco sin formalidades de subasta, peticiones éstas que apoyarán los representantes en Cortes por Valencia.

EL EJERCITO Y LA REPUBLICA

Cumplo con un deber de conciencia dando un toque de llamada exponiendo mi modesta pero sincera opinión, llevado de mi acendrado amor republicano.

Respetabilísimas son las diferentes disposiciones dictadas por el señor Azaña en lo referente al ejército, pero la revolución dentro del mismo no se ha operado tal y como lo exige la consolidación de la República, la que si, desde luego, fué impuesta por el Derecho y por... «rifones» y nada en serio tiene que temer de los «Robespierres de sotana», siempre redunda en perjuicio de nuestra moneca los manejos y algaradas de cuatro desalmados más atentos a las exigencias estomacales que a las conveniencias del país.

La soberana voluntad del pueblo no ha de ser falseada, pese a los «trogoditas» y hay que aplastar de una vez a los enemigos encubiertos y descarados, haciendo comprender que la República en sí es todo libertad, pero no hasta el extremo de que haciendo algunos un mal uso de ella, intenten minarle el terreno, confundiendo lastimosamente la benevolencia con la debilidad.

En cuanto al ejército, por ser el brazo armado del país, la cuestión se presenta con caracteres más delicados. La República en este organismo ha de ser fuerte y energética, aplicando la ley, caiga quien caiga y haciendo una verdadera revolución que comprenda desde el personal emboscado en el ministerio de la Guerra hasta el último de los militares profesionales.

La radical transformación del ejército sólo se ha conocido en cuanto a la reducción de unidades, pero en cambio en muchas de éstas siguen jefes y oficiales que si bien no son un factor peligroso porque temen al soberano pueblo, si son un factor negativo y perjudicial.

Para evitar esto, señor ministro de la Guerra, se impuso una verdadera asepsia republicana dentro del ejército.

Precisamente la ley de retiros debió haber servido para efectuar una selección del personal y es preciso estudiar las peticiones de retiro de algunos jefes y oficiales notoriamente republicanos y reintegrarlos «in situ» al ejército, pues si se separaron de él fué por no soportar ni un momento más a personas que como obedeciendo una consigna se han quedado en el ejército y que durante la época dictatorial se de-

dicaron a perseguir a jefes y oficiales liberales.

En cambio, se debe de apartar del manco de tropas a oficiales que es público y notorio añoran la bandera roja y gualda, llevan la flor de lis bordada en la camisa, fueron cominchines del dictador como delegados y consejeros y en estos días de algarada pasada, se les ha visto de concillabulos con la gente de sotana.

Militarismo y clericalismo juntos de la mano. ¡PoBRE país donde retienen estas dos ramas que tan tremendas desgracias causan a la humanidad!

La primera República la perdieron los españoles, no porque no hubiese hombres capaces de conducirla por la senda del progreso, sino porque su característica fué la debilidad.

La de nuestros días, si bien no causa síntomas de debilidad, si que ha pecado y peca de un empacho de legalidad exagerado muy justificado en época normal, pero no en un período revolucionario y así observamos que para el mando de brigadas y regimientos hay coroneles y tenientes coroneles, respectivamente, de absoluta confianza para este régimen y que si bien lo arrostraron todo por él, ningún beneficio material les ha reportado, no siendo criticable que la República los hubiese ascendido para el mando de los empleos que hoy ostentan.

Para terminar, bastará recordar al señor ministro de la Guerra, que el militar que habiendo prestado la promesa de fidelidad a este régimen legalmente constituido, se demuestre que es un perjuro, confinamientos, si; pero con la consiguiente pérdida de la carrera, previo el oportuno expediente, pues así es conveniente para que terminen de una vez esos «complots de sainete» con que la ambición y el incenso tratan de perturbar la tranquilidad del país y el prestigio de la República.

Nada de consideraciones con quien no las merece.

ALEJO GOTORENZ.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA Rayos X. Medicina. Cirugía Consulta, de nueve a una mañana Sólo los sábados y domingos

Se aproxima la fecha del ESTRENO de

Trader Horn

LA PELICULA MILAGRO

Hablada en español

Todo en la naturaleza lucha para la existencia: el hombre y la fiera

NOTA.—Esta película se proyectará en Valencia durante la presente temporada, solamente en el

Capitol

Metro-Goldwyn-Mayer

DE LOS "VEDAS" A GANDHI

LA CIUDAD DE LA AURORA

India, la misteriosa y la mística.-Los "vedas".-La docilidad de 300 millones de seres.-Las castas.-En Udeypora

Con este trabajo se inaugura la serie de altos reportajes que hemos contratado con carácter exclusivo para su publicación.

«DE LOS «VEDAS» A GANDHI» es el primero de estos importantes originales periodísticos. Consta de cuatro artículos de interés y trascendencia tan relevantes, que hace inútil toda insistencia por nuestra parte sobre su calidad.

A nuestro lado, el monje severo, impenetrable, hermético. Un monje inclassificable en la lista infinita de esta raza de misterio, mil veces cruzada por conquistadores exóticos. ¿Siames, ario, afgán, himmano, tibetano, mongol?... ¿Qué más da! Para nosotros, poco versados en laberintos antropológicos, el monje, perdido en el silencio de un monasterio de Rajputana, es la personificación de la India misteriosa y mística. Por el limpio recuadro del ventano, las neblinas mañaneras, lentas, se van enlazando con los primeros rayos del sol naciente.

¿El sol?... ¿Acaso no es el nuestro punto de partida? Cuando en la noche de los siglos la India orientó su moral, lo hizo tomando como tímulo, a la luz. Así nació su primera doctrina. Los dioses múltiples de aquella raza eran todas las potencias de la Naturaleza. Y sobre ellas, los fenómenos luminosos: las claridades que se suceden de la mañana a la noche, los fuegos que zigzaguean por el espacio celeste; en una palabra: los «vedas»; es decir, los luminosos.

Primero, todo el ingenuo fervor se sintetizó en los himnos «vedas»; después, hecho ley, quedó perpetuada una moral en el «Rig-Veda».

Cinematográficamente, en torno al severo rostro amarillento, imaginamos su mundo complicado. Detrás de la luz, la Santa Palabra: «Brahama». Después de los dioses, los hombres y la pasión; más cerca, los animales y las plantas, la materia y las tinieblas...

Todo el universo convertido, atenuado, mejor, en una jerarquía de emanaciones que desciende desde la cumbre del ser hasta las insosdables profundidades de la nada. Lo que siente nuestro monje hermético, ¿no es análogo a lo creado por toda la inmensidad del mundo indio? Sobre todas las castas, la de los «brahmanes» o sacerdotes; los «kshatriyas» o guerreros, sobre los mercaderes; y éstos — «vaisyas» — sobre los «sudras» o artesanos.

Estas divisiones tal vez vayan en perjuicio del interés común, ya que jamás una casta se preocupa de los usos de su vecina.

El gran legislador de la India — Manu — estableció estos compartimientos múltiples tres siglos antes de la era cristiana. Hoy, tras múltiples subdivisiones, todo el país está fragmentado, roto, en miríadas de círculos antitéticos. La casta de los «brahmanes», actualmente, cuenta con más de mil ochocientas diversidades. ¿Imagináis el por qué de la quietud de estos centenares de millones de seres?

En esta misma provincia de Rajputana, cuando los padres inmolaban a las hijas recién nacidas, ningún individuo de diferente casta censuraba o aprobaba, limitándose a exclamar: «Es la tradición de la casta»...

El pequeño círculo formado a fuerza de prejuicios, no puede ser roto por nadie ni por nada. Los alimentos se diferencian, según sea la casta; nadie puede comer manjares condimentados por miembros de una extraña jerarquía; ningún indio, fuera de su casta, puede contraer matrimonio

DROGUERIA LA CAMPANA Flor de Mayo, 7 Hoy, reparto de almanques para 1932

Cascas y furrones. Los mejores en LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de Manuel Herrero Calle Pi y Margall, 7

EL LIBRO DE LOS PUEBLOS FUERTES Y LIBRES LA BIBLIA El mundo moderno es, en gran parte, producto de la lectura de este gran libro por el pueblo Los sacerdotes lo prohibieron para otros y lo descuidaron para sí mismos Fue el alma ansiosa de los oprimidos, la que bebió en sus páginas las ágoras de la libertad espiritual La que aún necesita nuestra España De venta en la Caseta Bíblica de la Feria, a los precios siguientes: Biblia en 4.º mayor, 1,248 páginas, de 24 por 18 centímetros y nueve mapas en colores, seis pesetas; y Biblia íónica en 8.º, nueve mapas, tres pesetas. Nuevo Testamento, que contiene la vida de Jesús, una peseta. Un estuche, con los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, 0,50 pesetas. A reembolso Sociedad Bíblica: Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 0,75 la Biblia en 4.º mayor

Memoria leída en la II Asamblea del Partido, presentada por la Secretaría

Republicanos:

Cumple a esta Secretaría el deber de presentar a la consideración de la Asamblea, una Memoria que fuese el compendio de la actuación de los organismos directivos del Partido de Unión Republicana Autonomista. Le obliga a ello, además del requisito reglamentario, un deber de conciencia, impuesto por nuestro espíritu altamente democrático, que exige la prestación de nuestra responsabilidad ante la sanción vuestra.

Clausurada la anterior Asamblea, con un haber de acuerdos y orientaciones que fueron el móvil de nuestra conducta, por el mandato expreso de aquel magno comicio de Unión Republicana, ahora, transcurridos muchos meses, es éste el momento de saldar aquella cuenta, que gustosamente nos impusimos, para servir con sacrificio los altos mandatos de nuestro ideal.

Pero a vosotros no se os escapará la serie de vicisitudes que ha pasado este Partido, de las que salió triunfante por su alta moral y lealtad de la masa blasiquista. Circunstancias amargas han hecho que hoy esta Secretaría no pueda con la minuciosidad de detalle, con la precisión documental que el caso exige, llevar a vuestra sanción un resumen exacto de su fecundísima actuación, mantenida en las horas decisivas de conmoción revolucionaria y en angustias, después de una disidencia vituperable, vencida por la gran vitalidad del blasiquismo, que siempre aplastó radicalmente todo fermento de traición que entre sus filas pudiera brotar.

Recordaréis, que precisamente os leía desde este mismo sitio, persona que naciera al calor del Partido de Unión Republicana Autonomista, que viviera al amparo y protección de nuestros hombres, que recibiera las más íntimas saviyas de formación blasiquista, en el templo de nuestras escuelas, al que consideramos como hijo leal de nuestra religión republicana; pero que artera, subrepticamente fué uno de los que más pronto, sin escrúpulo de conciencia alguno, se alió con la deslealtad la más absurda e ingrátitud.

Por ser hombre de la confianza de Secretaría, se le entregaron documentos del archivo, pagando tal confianza con una táctica contraria a nuestro credo, acaparando datos, correspondencia, estadísticas para la orientación del Partido, dándose el caso, como el del pueblo de Carlet que nunca llegaron las inscripciones de afiliados, trabajos que ofreció más tarde al partido que juntamente con otros formó en contra del nuestro, obstruyendo la gestión de la Secretaría.

Comenzaremos nuestra relación recordando la nota de lo que ocurrió en la anterior Asamblea, cuando iniciaron los manejos contra el nombramiento de Sigfrido Blasco, amparando nombres que reflejaron ansias mal reprimidas de mando, no merecido. Ello fué el primer chispazo de aquel contubernio de falsos amigos, que abrigando ambiciones y despechos, no cejaron en sus trabajos de zapa, volviendo a poner sus actuaciones en la elección de los organismos del Partido, en la propuesta de candidatos, llegando su desafío hasta increpar a nuestro camarada, de extirpemente blasiquista, a Andrés Alfaro, por el delito, para ellos, de manifestarse republicano de Blasco Ibáñez.

Altos deberes de aquellos momentos, nos impusieron tolerancia para la unión de todos los republicanos, para que no se exteriorizara en horas revolucionarias y apareciera la herida de un cisma. Nobleza y generosidad fueron las armas utilizadas por nosotros, camino marcado siempre, incluso cuando la ínfima traición sorriesta y esa misma respaldó, aún en aquellas personas más agraviadas por la calumnia y la maledicencia.

Cumplimos nuestro deber en los momentos históricos del movimiento de Diciembre, y aquellos que contaban en las filas republicanas pocos años de historia y solamente por la bondadosa acogida de nuestras masas prestara a posturas tribunicias y alardes oratorios más o menos felices, era la palanca que volviéndose contra la materna caridad de nuestro Partido, se escribía en contra de nuestra organización y alguna vez contra nombres de tradición republicana.

Se acusó villanamente a Sigfrido Blasco y Vicente Marco Miranda y luego, esclarecidas aquellas falsedades, propaladas por quienes no quiero nombrar, quedó demostrado que eran unos fracasados calumniadores. Recordaréis a cierta persona que en plena Junta Reorganizadora dijo «que antes que atentar contra el Partido de Unión Republicana Autonomista, volvería a sus especulaciones teosóficas y a sus libros

de meditación» y a pesar de ello, no pudo contener la fragilidad de las vanidades y sirviendo de banderín de los más nefastos intereses, ladamente, manejando la fuerza de los cargos que ostentaba en el Partido, sin renunciarlos, maniobrando en la sombra para alzar la disidencia, que ya voces lealistas nos advertían con angustiosa alarma. En el seno de las juventudes promovióse la división, pero la generalidad de los leales suplió con creces la desertión de los traidores. El Partido de Unión Republicana Autonomista, al conjuro del nombre del fundador glorioso, supo luchar primero, vencer después, aquella venenosa acometida de nuestros enemigos amparados por cierto periódico de tocos conocido por su antiblasiquismo. Bien pronto en la ciudad, y en la provincia, y hasta en el más apartado lugar, surgieron con rotunda afirmación de incombustible solidez las adhesiones entusiastas. De todos los núcleos distritales vinieron éstas. Recordaréis el órgano del Partido EL PUEBLO; todos dieron altísimo ejemplo de disciplina y de amor a la Unión Republicana Autonomista, lanzando sobre la espalda de los traidores el sello inextinguible, únicamente comparable a la de vergüenza de hace muchos años, representada por el sorianismo.

De todos es conocido el resultado victorioso de las elecciones municipales, que proclamaron por sí solas la República. Después de este acontecimiento salvador de los destinos de nuestra patria, el Partido asumió la dirección de la política municipal y provincial. También la actitud de algunos concejales hizo que nuestras juventudes impidieran que ocuparan los escaños los que debían sus votos a la Unión Republicana Autonomista.

DEPORTES

MESTALLA Campeonato nacional de Liga Primera División.-Athletic club de Bilbao-Valencia F. C.

El próximo domingo correspondiente al Athletic Club de Bilbao jugará contra nuestro Valencia F. C. en el campo de Mestalla.

El Athletic Club de Bilbao, campeón de España infinidad de veces y actual campeón de la Copa de España y de Liga de la primera división, se presenta por primera vez en competición oficial en el campo de Mestalla.

El once de este tan formidable Club, compuesto por jugadores de gran valor para el fútbol español, son: Blasco, guardameta que en Dublin hizo mermar la importancia de la derrota sufrida en Londres por el equipo hispano y Gorostiza, la bala roja, como le llaman la mayoría de los aficionados y el único que en aquel partido de Londres supo salvar el fútbol de España, marcando el único goal a nuestro favor; Lafuente, etc., etc., hace que la afición se decida a concurrir al campo de Mestalla el próximo domingo, con el fin de ver en este equipo la representación verdadera del fútbol hispano.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C. AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los países del próximo mes de Enero están a disposición de los mismos en el local de la sociedad, Félix Pizcueta, 23, los cuales son indispensables para entrar en el campo en el partido del próximo domingo.

Se advierte también a los señores socios que a partir de hoy de cinco a ocho de la noche, se expenden para los mismos las entradas al campo, necesarias para poder tener entrada libre para presenciar el partido del domingo próximo en el campo de Mestalla entre el Athletic Club de Bilbao y el Valencia F. C., de acuerdo con lo acordado en la última junta general.

Campeonato del grupo B

Burjasot, 5; Europa, 4

El domingo jugaron en Mestalla el segundo partido de campeonato del grupo B el Burjasot y el C. D. Europa.

Durante el primer tiempo el juego fué muy competido. Los muchachos del Europa lograron notable ventaja técnica, siendo a ello debido, tal vez, que en la segunda parte no se emplearon con el mismo entusiasmo que en la primera. Por el contrario, jugaron la mayor parte de sus jugadores con una desgana y un desinterés que extraño extraordinariamente a cuantos presenciaron el encuentro.

El Burjasot se aprovechó de esta circunstancia para dominarlos y conseguir el triunfo por cinco goals a cuatro. Durante la segunda parte se retiraron del campo, por indisposición, según declararon más tarde, Enrique e Hipólito.

El Burjasot tuvo la victoria merecida, teniendo en cuenta la apatía con que se emplearon los equipos del Europa en la segunda parte del match.

Norte, 0; Burrana, 4

Por el considerable resultado de cuatro goals a cero venció el domingo el Burriana al Norte en el campo de éste. La labor del equipo visitante fué digna de los mayores elogios, y desde luego merecedora de la amplia victoria conseguida. En cambio, el Norte hizo una actuación tan deficiente que las censuras, hasta de los simpatizantes, menudearon mucho.

No comprendemos cómo este equipo ha decaído tanto a lo largo del campeonato. Los comienzos fueron bastante buenos, hasta el punto de que hicieron presumir a sus partidarios una buena clasificación. Pero a medida que se ventilaba el campeonato fueron decayendo de tal manera, que a medida que avanzaba la terminación del torneo se alejaba la esperanza de conseguir uno de los sitios de honor.

Efectivamente, el campeonato ha terminado y en su terminación no podemos por menos que reconocer el fracaso de este equipo, si bien es cierto que en los últimos partidos ha dejado de alinearse a algunos de sus mejores jugadores.

Villarreal, 1; Rayo, 1

Con un empate finalizó el domingo el partido de campeonato entre el Villarreal y el Rayo en el campo del primero.

El encuentro tuvo momentos de verdadera emoción. Los dos equipos jugaron con un ardor extraordinario en busca de la victoria. Y es que a los dos onces les interesaba el triunfo, si bien mucho más al Villarreal que al

Rayo, ya que a éste seguía un sólo empate, lo aseguraba su puesto en la clasificación final.

El empate del Rayo le dió la consecución del segundo puesto en el torneo. Por ello tiene una importancia extraordinaria el esfuerzo que los muchachos del club de la calle de José María Ornes realizaron con miras a un resultado que les permitiera intervenir en los partidos de promoción para el ascenso al grupo A.

El Rayo ha tenido desgracia en el actual torneo y si no desgracia, tampoco ha sido favorecido por la suerte. La lesión de algunos de sus mejores equipos en los partidos más difíciles, les regó algunas posibilidades de poder llegar victoriosos al final de la jornada.

Pero al fin ha conseguido el triunfo, el merecido triunfo, como consecuencia de su pundonor, valentía, inteligencia y excelente juego.

El domingo, en Villarreal, hubieron de luchar en ocasiones contra la hostilidad desatada de los aficionados locales. Humanamente está justificada la conducta de los villarroeleros, toda vez que del villar de sus jugadores dependía, según lo que en Mestalla sucediera, la participación en los encuentros eliminatorios para el primer grupo; tiene, por tanto, disculpa el público de Villarreal al procurar el triunfo de los suyos, por cuyo logro hasta se justifica en parte la tentativa de coacción a los equipos visitantes. Pero lo que ya no se comprende ni se justifica; lo que no podemos pasar sin nuestra más severa censura, es que después del partido los jugadores del Rayo fuesen perseguidos y maltratados. En el ocurrido en el campo, existió, al menos, el afán de que los suyos se beneficiaran.

No habiéndose logrado esto, perdida ya la oportunidad, estaba ya fuera de tono toda acción hostil contra los que, luchando con las mismas miras, les supieron ganar la batalla noblemente. Nosotros no podemos por menos de felicitar a los jugadores del Rayo, de la misma manera que censuramos la actitud de cierta parte de público de Villarreal.

Y ahora, para finalizar este pequeño comentario, hemos de elogiar como se merece la actitud del árbitro del partido, señor Martínez Palop, cuyo comportamiento fué digno de aplauso por su imparcialidad y competencia.

Ciclismo

Sociedad Velo Club

El viernes primero de Enero celebrará esta sociedad una carrera regional para principiantes, patrocinada por el Club Ciclista de Manises, a las ocho de la mañana, siendo la salida desde la calle Mayor, local del club en el Café Central de Manises, siguiendo los corredores por los pueblos de Cuart, Mislata, Torrente, Venta Cabrera, Turis, Alborache, Buñol, Chiva, Cheste, Villamarchante, Ribarroja a Manises, donde estará la meta de llegada.

Los premios que se conceden son: Primero, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, 10; cuarto, 8; quinto, 7; y sexto, cinco pesetas.

Son válidas para tomar parte en esta carrera las licencias del año 31, exhibiéndolas al momento de su inscripción, que tendrá lugar hasta la víspera de la carrera en el local social, calle del Socorro, número 11, bajo.

Carrera Persecución del Globo

El próximo domingo, día 3 de Enero, tendrá lugar la gran carrera Persecución del Globo, patrocinada por el fabricante de mayólica de Manises don Vicente Montaner Lerma.

Esta carrera es libre, pudiendo tomar parte ciclistas, corredores a pie y motoristas, otorgándose al vencedor un trofeo donado por el citado señor Montaner Lerma.

La inscripción, mediante la entrega de 0,25 pesetas en el local social, dará derecho al inscrito a un ticket numerado, que servirá para el sorteo de tres objetos de arte, que se verificará al terminar la carrera.

A las diez y media se dará sujeta a un globo de papel de los metros de altura desde el local de la fábrica, camino de Aldaya, número 12, Manises, frente a la estación del ferrocarril, siguiendo la dirección del globo.

El trofeo se adjudicará al que arranque una placa de metal que llevará el globo adherida en su parte superior.

Queda abierta la inscripción en el local de la sociedad, calle del Socorro, número 11. El trofeo ha sido expuesto en uno de los escaparates de la casa Ernesto Ferrer, Barcas, número 2.

Don José Centeno, en Valencia

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad nuestro querido y particular amigo don José Centeno, ex gobernador civil de esta provincia y magistrado del Tribunal de Cuentas.

Su viaje obedece al deseo de permanecer unos días con su familia, descansando de sus arduas tareas y alejado de toda política.

Ayer visitó a nuestro Director, con quien le unen estrechos lazos de simpatía y amistad.

Descansamos a tan grato amigo una feíz estancia entre nosotros.

Acción Republicana

CASA DE LA DEMOCRACIA DE BENIMAMET

Celebrará junta general ordinaria hoy, en su domicilio social (plaza de Luis Cano, 3), a las 9,30 noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior, Memoria de secretaría, dación de cuentas, renovación de cargos de la directiva y ruegos y preguntas.

CENTRO REPUBLICANO DE CAMPANAR

El sábado celebrará esta entidad junta general ordinaria, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las 9,30 por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior, dación de cuentas, ruegos y preguntas y elección de cargos de la directiva.—El secretario, Vicente Llosá.

JUVENTUD CULTURAL REPUBLICANA DE BENIMACLET

Reunida esta entidad en junta general extraordinaria, acuerda por unanimidad ratificar su inquebrantable adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista que fundó nuestro inmortal don Vicente Blasco Ibáñez y seguir con el propósito firme de formar una juventud potente para el mayor engrandecimiento del Partido, en el que tenemos fundadas nuestras esperanzas.

Por este motivo, esperamos que todos los jóvenes que sientan anhelos de libertad y justicia, se unirán a nuestros propósitos y formaremos todos unidos una juventud culta, digna, consciente y libre de todo fanatismo, para combatir con entereza y acabar de una vez con el caciquismo, el «enchufe» y la reacción clerical.—La administrativa.

Círculos

REVEILLON 1931-1932

Mañana jueves, día 31, celebrarán el fin de año y comienzo del entrante, los siguientes centros:

Centro Instructivo de Unión Republicana de la Misericordia, a las diez de la noche; Juventud Central de Unión Republicana Autonomista, a las 10'30; Centro Fraternidad Republicana Socialista del distrito del Puerto, a las nueve; Círculo Instructivo Republicano de Puzol, a las nueve; Fraternidad Republicana de la Vega, a las diez; Centro Instructivo Republicano Autonomista del Zafrán, a las diez, y Ateneo Republicano Autonomista del Teatro, a las 10'30; Ateneo Instructivo Escalante, a las doce; Juventud Unión Republicana Autonomista El Pueblo, a las 10'30; Círculo Instructivo Republicano Autonomista del Museo, a las diez; Centro Instructivo Republicano de la Audiencia, a las diez.

Teatrales

PRINCIPAL

El estreno de esta noche

La compañía de Camila Quiroga, la gran actriz argentina, estrenará esta noche la interesante comedia «Lo que la mujer quiere», en cuya interpretación no sólo se distingue la señora Quiroga, que hace una creación de la protagonista, sino los demás intérpretes, que con ella triunfan plenamente.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—Celebrará Asamblea magna hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sindicato Unico de Higiene y Asco (Sección Peluqueros-Barberos).—Celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, Asamblea magna, en el local social (Embajador Vichi, 13), para tratar asuntos de gran interés.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía de comedia de CAMILA QUIROGA

Hoy miércoles A las 10'15 noche: Estreno de la comedia en tres actos, de Etienne Rey y Alfred Savoir

Lo que la mujer quiere...

Mañana jueves, a las seis tarde-11 matín moda de abono: «La ma, greca». A las 10'15 noche, estreno de «El vuelo nupcial».

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas A las diez noche:

Las pelicleras

Las pavas

La obra éxito verdad del año Mañana jueves, a las seis tarde

LAS PAVAS

ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE LUISA RODRIGO

Hoy, a las seis tarde: ¡Ché, Isidorio!

A las diez noche: La tonta del bote

Sábado, estreno: «El sacrificio de Regina», tres actos, J. Pérez López.

ALCAZAR

Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA

A las seis tarde: ¿De qui es el chic?

A las diez noche: El ambient

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias Hoy miércoles

A las 6'30: EL 43 y Al trevallador faena

A las 9'30: Al trevallador faena y EL 43

A las 11'30: EL 43 y ¡Caballers... víxica la vida!

TEATRO MOULIN ROUGE

Continuación Matías Perelló (esquina Cádiz)

Hoy, a las 6'30 tarde: La Caraba y Chent de mala casta

Noche, a las 9'30: La mentira

ESTRENO, de la comedia lírica La sanc del señor

Salpicó d' angules

Gran Teatro

CINE MUDO Hoy miércoles

Hay calefacción central A las cinco tarde y 9'30 noche: Programa a todo de estrenos

La preciosa comedia Emelka Luna de miel

Margot Land y Harold Pausen El sentimental asunto U. F. A.

Huyendo ante el amor

Por la monísima Jenny Jugo El entretenimiento cómico

Un hombre de gran mundo

Sábado: Todo estrenos.

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

Jacas pintadas Seis partes, por Hoot Gibson

Seguro contra amor Siete partes, por Laura La Plante

El hombre de la rana Siete partes. Maravilloso film de arte

Sábado: El testafiero

RUZAFÁ

Todos los días

El marido es un viejo verde... La mujer celosa... La criada concubina... y el yerno debe decir la VERDAD operder la apuesta de 250.000 Pts.

¿Que pasa? vea

La Pura Verdad

En el LIRICO y pasará usted un rato de risa

Teatro Musical (Poblados marítimos. P. Rosario)

Butaca, 0'30 General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

El pequeño capataz Seis partes emocionantes por

¡Hazme abuelo, hijal Seis partes. Deliciosa comedia.

Luciérnaga Seis partes. Gran extraordinaria

Mañana: Por orden de la Pompadour

LIRICO

Una cómica Una revista

Un dibujo sonoro

Y éxito de la película hablada en español

DIALOGO DE MUÑOZ SECA

GRAN TEATRO - Cine mudo - Hay calefacción

Hoy dos estrenos extraordinarios de gran éxito

La divertida comedia de gran éxito «EMELKA»

LUNA DE MIEL Interpretada por Margot Land y Harold Pausen

La delicada comedia sentimental, marca U. F. A.

HUYENDO ANTE EL AMOR

Per la monísima artista Jenny Jugo

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIBL Entradas: Pl y Margall, 5 y

Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914

Hoy, grandioso programa de variedades, 80 grupos artistas. Exito de las HERMANAS TORRES, LINA COELLO, HERMANAS NAVARRRO, MARISA LA CUBANA, MARINA LOPEZ, y JULIA OLIVERA. Última semana del programa. Semana próxima, programa nuevo.—Todas las noches, gran cabaret con atracciones.

EDEN CONCERT — Barcas, 7 — Empresa: M. Sauchis

Grandioso programa de variedades. 50 hermosas artistas. 50

Exito de DIADEMA, EGEE, ESTEVE, CARDONA, NORIS, FRANCÉS, ALEGRIA, T. HUSE, SIERRA, CRUZ REQUENA, A. CASADO y L. GRANADOS. Gran exitazo del alegre y picaresco vodevil

POR MILLONES Creación de RAFAEL TUBAU.— De una a cuatro gran cabaret.

Próxima apertura: DANCING ALCAZAR

Cabaret de moda :: Pista luminosa

¿Dónde?... ¿Cuándo?...

RUZAFÁ

Mañana jueves se representará a las seis de la tarde y a las 10'15 de la noche

LAS PAVAS

La obra éxito del año

COLISEUM

Hoy miércoles Sesiones de cine sonoro

A las 4'30 y diez noche: Una cómica

El guapo de la escuadra

Revista sonora Fox

Dibujos sonoros

EL COMEDIANTE

Película hablada en español, por Ernesto Vilches, Angelita Benítez y Bary Norton

Cinema Goya

A la cinco tarde y 9'30 noche: NOTICARIO FOX MOVIE TONE

El grandioso drama La fascinación del bárbaro

Por George Bancroft

Sevilla de mis años Hablada y cantada en español

Por Ramón Navarro y Conchita Montenegro

Sábado: Riguroso estreno en Valencia:

Los misterios de Villa-Rosa

CINEMA SUIZO

Sonoro Western-Electric

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche

Catarro sin consecuencias

Cómica muda, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Mar de fondo

Por George O'Brien

Monerías

Divertida comedia hablada en español, por Charles Chasse y Carmen Guerrero

Sábado: «Así es la vida», hablada y cantada en español, por José Bhon y Emilia Vendrell.

Lunes próximo: El proceso de Mary Dugan

SESION A LAS 5'30 Y DIEZ NOCHE

Una cómica Una revista

Un dibujo sonoro

Y éxito de la película hablada en español

DIALOGO DE MUÑOZ SECA

GRAN TEATRO - Cine mudo - Hay calefacción

Hoy dos estrenos extraordinarios de gran éxito

La divertida comedia de gran éxito «EMELKA»

LUNA DE MIEL Interpretada por Margot Land y Harold Pausen

La delicada comedia sentimental, marca U. F. A.

HUYENDO ANTE EL AMOR

Per la monísima artista Jenny Jugo

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIBL Entradas: Pl y Margall, 5 y

Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914

Hoy, grandioso programa de variedades, 80 grupos artistas. Exito de las HERMANAS TORRES, LINA COELLO, HERMANAS NAVARRRO, MARISA LA CUBANA, MARINA LOPEZ, y JULIA OLIVERA. Última semana del programa. Semana próxima, programa nuevo.—Todas las noches, gran cabaret con atracciones.

EDEN CONCERT — Barcas, 7 — Empresa: M. Sauchis

Grandioso programa de variedades. 50 hermosas artistas. 50

Exito de DIADEMA, EGEE, ESTEVE, CARDONA, NORIS, FRANCÉS, ALEGRIA, T. HUSE, SIERRA, CRUZ REQUENA, A. CASADO y L. GRANADOS. Gran exitazo del alegre y picaresco vodevil

POR MILLONES Creación de RAFAEL TUBAU.— De una a cuatro gran cabaret.

Próxima apertura: DANCING ALCAZAR

Cabaret de moda :: Pista luminosa

¿Dónde?... ¿Cuándo?...

RUZAFÁ

Mañana jueves se representará a las seis de la tarde y a las 10'15 de la noche

LAS PAVAS

La obra éxito del año

Capitol

Hoy miércoles A las 5'45 tarde y diez noche:

MARION DAVIES en su divertida y emocionante creación

Papá solterón

Producción Metro Goldwyn Mayer

Cine Ideal

Sonoro Western Electric

Rapsodia del recuerdo

Por Lois Moran, película sonora de largo metraje

Un hombre de verdad (dibujos sonoros)

Hay que casar al Príncipe

Por José Mojica, Conchita Montenegro, Miguel Liger y otros. Película hablada y cantada en español

Lunes próximo, magno acontecimiento:

Las luces de la ciudad

La obra maestra de Charles Chaplin (Charlot)

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

La caza del bandido Seis partes, emocionantes

Una tragedia en el mar Seis partes. Gran extraordinaria

El crimen de Vera Mirzaba

Seis partes, por María Jacobini

Sábado: El vértigo

Por Reginald Denny

El botín de paz

Por Lya di Putty

Cine Versailles

Una cómica, por la Pandilla NOTICARIO FOX SONORO

Esvette Roger, cantado

DIBUJOS SONOROS

Hay que casar al príncipe

Hablada y cantada en español, por José Mojica, Conchita Montenegro y Miguel Liger

Lunes próximo: De frente: Marchen

Hablada en español, por Juan de Landa, Conchita Montenegro y Buster Kiton

Royal Cinema

Socorro, 8

¡Exito creciente! ¡Gran suceso!

Con la película Paramount, la más sensacional conocida hasta el día

Las luces de Buenos Aires

Hablada y cantada en español

Completando el programa la emocionante película muda

Senderos de perdición

Una revista y un dibujo animado

Preferencia, 0'70 General, 0'40

Lunes: Fermín Galán

AMERICAN CIRQUE

EN LA FERIA TELEFONO 17-418

A las 8'45, función pop I r

Moda, a las 6'30

Doble colosal, a las 10'30

Los enanos de Silachi

El alcalde de Favara

OHAYO

(Maravillosos saltadores)

LOS RIQUELME

Con su parodia: GRAN CORRIDA DE TOROS

12 novedades americanas, 12

Plaza de Toros

Hoy, dos soberbias funciones Tarde, 6'30 Noche, 10'30

London - Circus

El mejor de la Feria.—El que presenta mejor programa

LONDON - CIRCUS presenta a 14 atracciones, 14 y

KANICHKA el brujo revolucionador de la magia

Nota.—Mañana jueves tres funciones: Tarde, a las cuatro, matín infantil con regalos a los niños; 6'30, selecta, y 10'30 doble

OLYMPIA

Hoy miércoles

PROGRAMA INGRATITUD (cómica)

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Alfombra núm. 5

Ambas, documentales

¡Sigue con éxito rotundo!

Catalina Bárcena y Rafael Rivelles en

MAMA

de Gregorio Martínez Sierra.

Secundan la meritísima labor de Catalina Bárcena, Rafael Ribelles, José Nieto, A. de Seguro, María Luz Callejo, Enriqueta Soler.

La dirección a cargo de Benito Perojo.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotarios:

Primer partido: Chelset de Catarroja y Mora I de Moncada, contra Pedro de Valencia y Micalet de Paterna

Segundo partido: Lloco II, Susca y Moliner, contra Pall 10, Cartoia y Micalet

Escalera cuerda, 50 tantos.

Teatro Principal

GRAN COMPANIA DE MARGARITA XIRGU

ABONO

A TRECE MATINES MODA que se celebrará los días 10, 12, 14, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28 y 31 de Enero y 2 y 4 de Febrero de 1932.

PRECIOS: Por abono A diario Festivos

PALCO 20'00 22'50 27'50

BUTACA 8'50 4'00 5'50

NOTAS. Los señores abonados a la temporada de Camila Quiroga que deseen ser reservados en las mismas localidades, podrán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 1, 2 y 3 de Enero de 1932.

Madrid, Provincias y Extranjero

España en Marruecos

Proyecto de reforma

En el Consejo de hoy se ha aprobado un proyecto de reforma del protectorado de nuestra zona de Marruecos, cuya parte dispositiva dice así:

«La acción de España en Marruecos será ejercida por un residente general alto comisario, que en representación del Estado desempeñará su cometido en los límites y condiciones marcados por los tratados internacionales y las disposiciones que se hayan dictado o se dicten.

Su principal cometido es velar por el mantenimiento del orden y prestar su asistencia al Maghzen para lo que le estarán subordinadas las autoridades y fuerzas del ejército.

Bajo su autoridad habrá un oficial general del ejército que con el nombre de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos ejercerá el mando de las tropas.

Ninguna operación militar podrá ser emprendida sin la autorización de la Alta Comisaría, quien para determinar oír al jefe superior, quien asumirá el mando.

En caso de urgencia dicho jefe o el otro sector podrá adoptar las medidas convenientes.

Lo referente al personal y administración de las tropas estará regulado por las disposiciones del ministerio de la Guerra, con cuyo centro podrá entenderse para estos efectos el jefe superior.

Tratándose de planes de organización, contingentes militares o informaciones de otro carácter, la comunicación será a través del alto comisario.

Las fuerzas jafifanas se regularán por las disposiciones de la presidencia del Gobierno.

Queda dividida la zona en regiones civiles y militares, y éstas en sectores, y el jefe superior, de acuerdo con el alto comisario, distribuirá las fuerzas.

En cada una de dichas regiones existirán oficinas dirigidas por un interventor, que ejercerá su cargo en representación del alto comisario y será jefe de los servicios del protectorado existentes en ella.

Los interventores darán a conocer a las autoridades y jefes militares informaciones y datos de las tablas, cooperarán al desarrollo de las iniciativas que tiendan al mejoramiento de las cabillas y servirán de enlace con los órganos del Maghzen y centros directores del Protectorado, a fin de que todos conozcan e testado de dichas regiones.

En las militares se procurará que el interventor regional tenga el mando militar de las fuerzas indígenas, y en las civiles mantendrá su contacto con los jefes de ellas.

No se considerarán fuerzas militares los ascaris al servicio de las intervenciones.

La alta comisaría estará constituida por una secretaria general, delegación de asuntos indígenas, delegación de Fomento, de Hacienda e Inspección, de Intervención y fuerzas jafifanas.

La administración de justicia no constituirá un órgano de la alta comisaría.

Dependerá de la alta comisaría el gabinete militar y diplomático, con sus correspondientes y naturales atribuciones.

De la secretaría dependerá todo el personal y cuerpos español e indígena.

Se unificará la tramitación de las distintas dependencias, y directamente será materia de competencia de la secretaría cuanto afecta al régimen de las colonias europeas, ejercicio de los derechos de asociación y reunión, pasaportes, etc., y todo lo relacionado con Vigilancia, Enseñanza, Sanidad, Correos, etcétera.

La delegación de asuntos indígenas tendrá como principal cometido el ejercicio de la función política cerca de las autoridades indígenas de las ciudades y de las regiones civiles, y lo relativo a las intervenciones locales del mismo carácter.

A ella estará subordinado el cuerpo de interventores en las regiones civiles, que deberá organizarse en el plazo más breve.

Los servicios encomendados a cada rama de la administración jafifana se desempeñarán corriendo directamente unos organismos con otros.

Los asuntos relacionados con obras públicas, minas, agricultura, y en general con todos los intereses materiales, estarán a cargo de la delegación de Fomento.

La de Hacienda cuidará el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la zona sobre materia tributaria, económica y financiera, e intervendrá en la Hacienda marroquí.

En el aspecto de intervención y fuerzas jafifanas le incumbe el mando de éstas a la acción po-

lítica de las regiones militares en contacto con la delegación de Asuntos Indígenas.

De este modo la Alta Comisaría podrá unificar y dirigir su función interventora.

El reglamento de procedimiento administrativo del protectorado se decretará en plazo breve y determinará el límite de competencia del secretario general y los delegados, los plazos máximos en que se dictarán las resoluciones y la responsabilidad civil y administrativa que deba exigirse a los funcionarios.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a ésta.

Los maestros y la estatua de Romanones

Se verificó en la Normal de Maestros la sesión inaugural de la Asamblea que anualmente celebra la Confederación de Maestros.

Presidió el señor Martínez Fajé. Como cuestión previa al orden del día, el señor Fernando Esteban formula una protesta contra la demolición hecha por el Ayuntamiento de Guadalajara de una estatua del conde de Romanones que los maestros de toda España habían erigido como ofrenda de gratitud a dicho político y pide a la Asamblea que se visite al ministro de la Gobernación para que la estatua sea entregada al frente supremo del Magisterio y que éste pueda colocarla donde se estime oportuno.

Se acordó así por unanimidad. Después fueron nombradas las comisiones regionales y el secretario leyó la Memoria anual reglamentaria.

Se entabló un debate acerca de la propuesta para visitar a las autoridades superiores de Instrucción pública, con motivo de los beneficios económicos otorgados al magisterio.

El representante de Asturias sostiene que no procede tal gratitud cuando a las pequeñas mejoras económicas incluídas ya por la dictadura, no responden los beneficios morales de los que integran el segundo escalón.

La Asamblea acordó efectuar dicha visita, si bien haciendo constar en acta la salvedad del voto de la delegación de Asturias, que persiste en su reserva.

Una interviu con don Juan Calot

«El Sol» publica una crónica de Valencia con unas declaraciones del presidente de la Diputación don Juan Calot.

En ella habla del paro obrero en la región valenciana, diciendo que casi no existe, y que todas las huelgas que se han planteado en la provincia se han resuelto sin disparar un tiro.

La Diputación, que ha sabido atajar el problema social, solamente se queja de que su esfuerzo no ha sido apreciado ni compensado por el poder central.

Valencia, si habla de autonomía administrativa y no política, no es por razón de sentimentalismo, sino por el convencimiento profundamente arraigado en el alma republicana de que fué tratada con desafecho por el régimen caído.

Valencia confía hoy en la República y lo hace con serenidad, persuadida de que podrá seguir ofreciendo al país cuanto le ofrendó siempre, cariño y bondad, el cariño de sus habitantes y la gloria de un pueblo de artistas que tanto honraron a España.

Los problemas más importantes que tiene planteados la Diputación son de todos conocidos: el establecimiento de la Ciudad Sanatorio de Portacel, la construcción de caminos vecinales y carreteras y una línea de tránsito por el litoral mediterráneo, para unir la comarca vitivinícola de Denia y Vergel con Valencia.

Todos estos problemas se irán resolviendo con la buena voluntad y la ayuda de todos los valencianos, los primeros interesados en que Valencia vuelva a ser lo que fué siempre.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Disponiendo que la Compañía Arrendataria de Tabacos, de acuerdo con la representación del Estado, proceda a formular nuevo contrato de adquisición de labores con los sindicatos de fabricantes de las Islas Canarias.

Presidencia.—Creando una comisión integrada por un representante de cada uno de los ministerios civiles y presidida por el subsecretario de esta Presidencia para la más acertada aplicación de los preceptos sobre excedencia y jubilaciones de funcionarios.

Marina.—Disponiendo que en 1932 no se celebren oposiciones

para ingreso en la Escuela Naval militar.

Instrucción.—Nombrando a don José García Vélez, decano de la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Declaraciones de Santiago Alba

Santiago Alba publica unas extensas declaraciones diciendo que es evidente que la abstención de don Alejandro Lerroux de cooperar con el Gobierno, ha contribuido a impulsar la regularidad en la dinámica parlamentaria.

«Prescindir de la controversia en el Parlamento—dice—sería esterilizar su labor.

La frondosa burocracia no hubiera prosperado en la discusión del Parlamento.

No soy partidario de eliminar del Gobierno a los socialistas ni de disolver las Cortes precipitadamente.

El Gabinete Azaña puede fácilmente obtener la aprobación de los presupuestos y de la ley Electoral. Ambas cosas son urgentes e ineludibles.

Acercar del problema catalán, yo no soy enemigo sistemático del Estatuto, pero ni yo ni nadie tenemos culpa de que se haya planteado torpemente ante la España no catalana.

Es problema tan trascendental, que basta los tópicos.

Reconozco que la posición del señor Carner es difícil. Conozco su patriotismo y su buena fe y no dudo de que la preocupación que ha de dominarle será la nivelación de los presupuestos del Estado.

Reconozco la importancia del pleito de Anguera de Sojo. Desde las elecciones constituyentes hasta ahora, ha cambiado mucho el pensamiento y el propósito de los catalanes.

Cada día están más lejanas las exageraciones de los que mangonean en la política caciquil de Barcelona y cuyas influencias políticas pretenden coaccionar al Gobierno de Madrid a título de interpretar exclusivamente la opinión catalana.

El episodio de la dimisión del gobernador civil de Barcelona y la del flamante Consejo de la Generalidad, ha dado lugar a que se colocara al lado del Gobierno por espontáneo y arrollador impulso la inmensa mayoría de Barcelona.

El episodio de la dimisión del gobernador civil de Barcelona y la del flamante Consejo de la Generalidad, ha dado lugar a que se colocara al lado del Gobierno por espontáneo y arrollador impulso la inmensa mayoría de Barcelona.

El Gobierno de Madrid hará mal en no enterarse de que la táctica más grave y el error político mayor sería entregar ningún atributo del poder público a un supuesto gobierno popular, catalán, a estilo de los más viejos de la farsa política derribada.

Hablando de la actuación ciudadana consciente y activa, dice que es uno de los fenómenos de la vida española; es el de la superioridad de los ciudadanos conscientes y activos que rebosan los límites de los partidos. Esto han de tenerlo en cuenta las Cortes Constituyentes; hay que hacer la República de todos y para todos. España vive un período constituyente desde 1923 y ya es hora de cerrarlo con una política de paz y de realidades en la que se asiente la nueva democracia.

Los componentes de Alianza Republicana y Acción Republicana deben hacer una conglomeración y conciliación republicanas con la vista fija en el momento presente y en el futuro de España.

Acercar del tema económico, he de recordar los puntos de la interpelación que el 15 de Septiembre inicié ante el Congreso.

A pesar de mis advertencias nada se ha hecho desde entonces sino insistir en los viejos planes de obras públicas, desempolvando antiguos proyectos. Insisto en mis ideas, añadiendo con más viveza que nunca que la crisis no admite espera. Que urge resolverla para que ni un solo obrero deje de trabajar y sea dignamente remunerado.

El poder público, con la autoridad de la ley, no puede tolerar el espectáculo que los mismos obreros escandalizan ejerciendo en la vida pública una industria que pretende ser caritativa y resulta vergonzosa y escandalizante.

En cuanto al problema monetario importa ante todo restablecer la confianza. Han bastado unas cuantas palabras prudentes del presidente del Consejo y de los ministros de Hacienda y de Obras públicas para que la confianza comience a brotar en la bolsa y en los cambios. Que esa ruta no se interrumpa antes de que finalice el primer trimestre de 1932. Hay que llegar a un presupuesto nivelado. No es hora de apresurar la estabilización de la peseta. La misma inquietud de los mercados extranjeros puede facilitar mucho la solución económica. El plan mo-

netario de España ha de ser mediante una política de orden y de respeto para los capitales. Saberlos atraer. Pienso hablar en el mes de Enero en el Congreso, si hay ocasión, y si no para cumplir mi palabra en el Circulo Mercantil de Madrid.

Habrà que volver sobre la cuestión agraria y preparar también una fórmula de pacificación de las conciencias en la cuestión religiosa, quitando todo pretexto a la política revisionista. Hay que practicar una legalidad común republicana de todos los españoles, ya sea de derecha o de izquierda.

Pronto se dejará oír la voz de los ilustres republicanos y podrá apreciarse que estamos en tiempos en que todos han de mostrarse a plena luz ante la conciencia de los españoles.

La situación de España no precisa de conciliabulos para derribar esas conclusiones que emergen de la entraña misma de la patria y del equilibrado instinto de conservación de la República.

Incorporada ésta ya a la vida nacional permanece y obliga a todos los españoles que quieran vivir con ella y por ella en la paz, en el orden y en el derecho.»

El diputado socialista Bujeda desmiente unas declaraciones

El diputado socialista señor Bujeda ha enviado una nota a los periódicos, mostrándose extrañado de unas declaraciones que le atribuye anoche «La Nación», y que han dado lugar a un gran descontento entre los 90.000 afiliados que tiene la Unión General de Trabajadores en la provincia de Jaén, y que se mantienen fieles a la organización citada. La única fuerza organizada en la provincia ha visto con disgusto la pasividad del gobernador interino.

Los diputados socialistas por Jaén esperan que el nuevo gobernador hará cumplir las bases convenidas entre patronos y obreros.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha manifestado que es necesaria una nueva ley judicial.

Sin demora se redactarán unas bases.

Es necesario que lo que hoy es jurisdicción contenciosa pase a un organismo semejante al Consejo de Estado, para entender en los recursos por desviación y abuso de poder.

Se impone el aislamiento del campo civil y del criminal. Dentro del área criminal deben separarse las funciones judiciales y fiscales. Es necesaria la creación de un cuerpo de instructores de sumarios. El juez que instruye un sumario no debe detener el procesamiento del sumariado, que es una condena previa, que sólo existe en España.

El llamado Tribunal Supremo sólo ha de entender en los recursos de casación. Una sala de lo civil en cada Audiencia provincial puede suplir a las audiencias territoriales. Soy decidido partidario de la existencia única de la justicia municipal, que debe desarrollar funciones semejantes al antiguo juez de paz. El Jurado es preciso que conozca en las cuestiones civiles.

Debe fomentarse las pensiones y viajes de estudios para jueces y magistrados.

La labor legislativa que va a llevarse a cabo es muy ardua. Solamente el funcionamiento normal de la Constitución implica la redacción de 30 leyes. Es obra de varios gobiernos. Este no sobetará más que las leyes urgentes.

También urge reformar el Código civil para ponerlo de acuerdo con la Constitución.

La comisión Permanente de Justicia estudia el anteproyecto de reforma del código de 1970.

Después habló del decreto de inquilinato y dice que es preciso resolver el problema de una vez, terminando con las constantes prórrogas del decreto de inquilinato del año 20.

Hay que sanear también el campo de la usura que está causando muchos estragos entre las clases modestas.

En cuanto a las normas de justicia hay que prestar la debida atención a los juicios. Ahora se atiende mucho más a los resultados del sumario. Se impone la defensa del espíritu laico del Estado. Sería intolerable la resistencia a la colaboración de actos civiles. Otra norma es la defensa del régimen. Hay que proceder por caminos de legalidad. Debe corregirse abusos inveterados de la pasión política.

Jueces y magistrados serán amparados en su independencia, pe-

ro se exigirá lealtad y fidelidad absoluta al régimen republicano.

Por último el espíritu de la República democrática y laica de una República de trabajadores de toda clase, organizada en régimen de libertad y justicia ha de presidir en todos los actos con rectitud y la ha de exigir a los funcionarios públicos.

Lo que dice el conde de Romanones

«Heraldo de Madrid» ha solicitado la opinión de algunos políticos antiguos acerca de la joven República a los ocho meses de vida.

Preguntado el conde de Romanones ha dicho que es una complicación el asunto de los jornales de los campesinos, pero pasará el alubión, se restablecerá la confianza y se armonizarán los intereses del capital y del trabajo.

Acercar del momento político ha manifestado que todo depende de la conducta de los gobernantes.

«Creo —añadió—, como Azaña, que el presupuesto nivelado significa tanto como la Constitución.

Todo el problema político depende del empeño de unos y de otros de que las Cortes tengan vida indefinida o limitada.

Además, el país quiere vivir y para vivir es necesario el restablecimiento de la confianza, sin la cual no hay crédito.

Lo más fundamental, por ahora, es resolver el problema agrario.»

Consejo de ministros A la entrada

A las diez y media comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz fué el primero que acudió; conversando con los periodistas, manifestó que llevaba algunos asuntos sin importancia, y el proyecto de decreto sobre alquileres.

El ministro de Agricultura indicó que daría cuenta del nombramiento de algunos agregados a las delegaciones comerciales en el extranjero.

El señor Casares manifestó que a la terminación del Consejo facilitaría a los periodistas la lista de los nuevos gobernadores civiles.

El presidente dijo que no llevaba a la reunión nada de particular.

Refirióse a sus manifestaciones de anoche, insistiendo en la necesidad de nivelar los presupuestos.

A la salida

A las dos menos cuarto de la tarde abandonó el salón el ministro de Estado, diciendo a los periodistas:

—Está terminando el Consejo; yo he salido un poco antes por tener que asistir a un banquete en la embajada de Francia.

El ministro de Instrucción salió a las dos y cuarto, diciendo a los periodistas:

«Mañana marcharé a Orihuela y ya no celebraremos Consejo hasta el martes de la próxima semana.»

Se le preguntó si reproduciría el proyecto de su antecesor sobre reorganización de los juzgados de primera instancia, en virtud del cual se suprimían algunos, y contestó:

—En efecto, mi antecesor había hecho un estudio para la reorganización de los juzgados de primera instancia y el hecho de que se proponía suprimir algunos produjo cierta alarma en los distritos y ha cesado al asegurar yo que por ahora no presento el mencionado proyecto.

En realidad hay cosas más interesantes en qué pensar que en la reorganización de los juzgados de primera instancia.

El jefe del Gobierno manifestó que esta noche marchará al Partido para tomarse vacaciones de dos o tres días, pero que no tenía resuelto todavía el punto adonde se dirigiría.

—Desde luego aseguro que no iré a Alicante.

Terminó diciendo que no se había ocupado el Consejo de ningún asunto político.

Los asuntos más importantes de que nos hemos ocupado han sido el decreto de alquileres y la combinación de gobernadores.

Se acordó también la designación de nombres para ocupar altos cargos vacantes.

—¿Qué altos cargos son esos?

—Por lo menos el de Obras públicas, que está todavía sin proveer y no se hará la provisión hasta que se apruebe la reorganización del ministerio de Obras públicas que está pendiente.

Don Marcelino Domingo manifestó que nada se había resuelto respecto al Gobierno civil de Barcelona.

Nota oficial

La nota oficial del Consejo dice así:

«Presidencia. — Aprobando las plantillas de la alta comisaría en Marruecos.

Guerra.—Dando nommas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concediendo cruces del Mérito Militar a personal de la República de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig jefe del primer grupo de defensa contra aeronaves.

Autorizando la adquisición de fluido eléctrico con destino al alumbrado del Hospital militar de Mahón.

Aprobando el transporte de carbones para las bases militares.

Agricultura.—Nombrando director de servicios administrativos a don Ginés Ortiz.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Montes al señor Maules, y nombrando para sustituirle a don José Salmerón.»

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una nota acerca de la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

Admitiendo la dimisión a los de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando gobernador civil de Alava a don José María Amilivia.

Idem de Cáceres a don Antonio Garay Marqueta.

Idem de Ciudad Real a don José Echevarría Novos.

Idem de Granada a don Manuel Aguilar Rodríguez.

Idem de Guipúzcoa a don José María Varela Bendueles.

Idem de Huelva a don Francisco Antonio Rubio.

Idem de Huesca a don Manuel María González.

Idem de Jaén a don Enrique Martínez.

Idem de Murcia a don Armando Peñamora.

Idem de Navarra a don Manuel Andrés Casaus, que lo era de Segovia.

Idem de Palencia a don Roberto Blanco.

Idem de Salamanca a don Mariano Jover, que lo era de Soría.

Idem de Segovia a don Carlos Jiménez.

Idem de Soría a don Francisco Puig Espert.

Idem de Valencia a don Luis Doperto Marchena, que lo era de Ciudad Real.

Un guardia gravemente herido

La dirección de Seguridad había dispuesto que se practicaran cacheos en las barriadas populares y lugares extremos de Madrid.

Los cacheos comenzaron a las diez de la noche, incautándose la policía de algunas armas.

En la plaza de la Cebada se encontraban destacados unos agentes acompañados de una pareja de guardias de Seguridad practicando los cacheos.

Detuvieron a un grupo formado por varios individuos, los cuales opusieron alguna resistencia.

Después de algunas discusiones, uno de ellos se prestó a que le cachearan.

Mientras los agentes practicaban la operación, otros se retrasaron unos pasos y sacando unos pistolas dispararon sobre el grupo de autoridades, cayendo al suelo un guardia.

Los desconocidos se dieron a la fuga en distintas direcciones, haciendo disparos contra los agentes que les perseguían.

Estos repelieron la agresión en la misma forma, cruzándose bastantes tiros, que sembraron la alarma en la popular barriada.

Protegidos por la obscuridad de las calles adyacentes, los agresores consiguieron desaparecer.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ingresó el guardia José Guñó, que tiene un balazo en el lado derecho del pecho que le interesa el vértice del pulmón con salida por la espalda. Gravísimo.

Los agentes encontraron en las cercanías del lugar del suceso, herido, a Silverio Villagarcía Chacón, de 26 años, natural de Cuenca, sin domicilio.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa le apreciaron unas heridas de arma de fuego en el antebrazo izquierdo con salida por el codo con fractura del cubito y radio.

Se cree que este individuo formaba parte del grupo de los que agredieron a los guardias.

Se practican las diligencias oportunas para capturar a los agresores restantes.

Declaraciones de Joaquín Sánchez Toca

En la encuesta de «Heraldo de Madrid», ha hecho las siguientes declaraciones don Joaquín Sánchez Toca:

«Dudo que haya criterio político en España.

Desde 1917, cuando las famosas juntas de Defensa, advertí que íbamos a lo inevitable. Aquello fué el desquiciamiento de la monarquía. Esta cayó porque el rey faltó a sus compromisos constitucionales.

Avisé el peligro del derrumbamiento de la monarquía donde pude.

En 1929, con ocasión del homenaje a Cánovas del Castillo, recogí las galeradas de un trabajo mío y lo mandé a Primo de Rivera, solicitando que lo leyese y me hiciera notar si había algo impropio, y me las devolvió diciéndome que nada tenía que objetar. Al mandarlas a Primo de Rivera añadí estas palabras: «Yo no podemos olvidar sino lo que significa el juramento que tenemos prestado.» Don Alfonso tenía a su derecha a Primo de Rivera y a su izquierda al conde de Romanones. Cuando oyó mis palabras, dijo a este último con vivacidad: «Nos ha llamado perjurios.» Creí yo que esta advertencia le haría rectificar.

Tenemos que acatar y respetar la República.

En el horizonte visible no tenemos un rey. Otras generaciones quizá lo vean. Eso no quita para que con buena prudencia se pueda llegar a situación más adecuada que corresponda a los que convivimos o queremos convivir la época de tranquilidad. Esta vendrá, pero por de pronto no estamos en un paraiso terrenal ni con mucho. Puede la República consolidarse, pero hay que mejorarla, porque lo que ahora acaba de ser aprobado me parece un papel higiénico.»

El nuevo Gobernador civil de Valencia

El nuevo Gobernador civil de Valencia es profesor excedente de Geografía de la Normal de Maestros de Madrid, y está afiliado al Partido de Acción Republicana.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga manifestó que acababa de hablar con el gobernador de Badajoz, quien le comunica que hasta ahora reina tranquilidad. Espera ver cómo se desarrolla el día de mañana.

Se celebró un mitin socialista con carácter de Asamblea. Hablaron Margarita Nelken y Vázquez y otros.

A pesar de ello sólo acudieron unas 300 personas.

Se quejan los socialistas del lujo de precauciones, que no hallan justificadas. No tienen razón porque en un pueblo de 20.000 habitantes sólo hay diez guardias civiles.

Añadió el ministro que el gobernador nombrado para Cáceres, señor Jaray, le ha telegrafiado agraciado diciendo la designación, pero la rechaza porque tiene una hija gravemente enferma.

Luego el ministro se refirió a los sucesos de la plaza de la Cebada. Tenía referencias incompletas.

Lo que dice Albornoz

El señor Albornoz manifestó que en el Consejo de esta mañana no trataron de cuestiones políticas, entre otras razones, porque no las hay.

La actualidad política se concentrará en el Parlamento desde el día 5 de Enero.

Tendremos que ocuparnos de algunas cuestiones relacionadas con la política.

Preguntado sobre si los presupuestos se llevarán al Parlamento en el mes de Enero, contestó: —No lo creo. Es de suponer que se cumpla el plazo trimestral de la prórroga.

Como algún informador le dijera que algunos ministros están interesados en el sentido de que en Febrero las Cortes discutan los presupuestos, replicó: —Son ganas de hacer fantasías. Yo dije hace mucho tiempo que no había más remedio que prorrogar los presupuestos, como ahora afirmo que es posible que la prórroga se cumpla. No hay nada todavía en concreto. Lo que ofrece más discusión es el presupuesto de Obras públicas y en el Parlamento, que es la legítima representación nacional, tendrán amplísima discusión.

El ministro negó que en el Consejo se tratara del problema ferroviario.

Los ministros de viaje

El ministro de Justicia marchó hoy a Orizuela.

Un decreto

Hoy publica la «Gaceta» un decreto prorrogando hasta el 29 de Febrero el plazo establecido en el decreto de 31 de Octubre para solicitar la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Azaña de viaje

El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo trabajando en la Presidencia hasta las cinco de la tarde. A dicha hora marchó acompañado de su esposa en automóvil.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Joaquín Nieves Cosa.

Atropellos

A última hora de la tarde, en la calle de Alosá, un tranvía de la línea de las Ventas arrolló a un campesino, matándole.

En la calle de Bravo Murillo, una camioneta penetró en la acera, arrollando a varias personas.

Atracos

En el segundo kilómetro de Segovia a Valladolid, se registró un atraco.

El vecino de Roda de Escuma, Justo Sacristán, se dirigió a Segovia a comprar cabezas de ganado.

Quando regresaba del pueblo, le asaltaron a la carretera cuatro desconocidos, enmascaados, que le hicieron dos disparos.

A continuación le pidieron el dinero que llevaba, entregándoles 250 pesetas.

Después le quitaron las botas y los calcetines creyendo que llevaba dinero oculto.

Los que ordenaron que prosiguiera el viaje sin volver la cabeza, amenazándole pistola en mano.

A consecuencia del susto se encuentra gravemente enfermo.

Sevilla.—La guardia civil del pueblo de San Jerónimo encontró a Francisco Álvarez que estaba marisabido a un pino.

Manifestó que unos desconocidos le quitaron 69 pesetas.

Sevilla.—El obrero albañil Anselmo Villaradella, al penetrar en su casa, situada en la calle de San Hermenegildo, fue herido de un balazo por unos desconocidos.

Está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se cree que los agresores pertenecen al comunismo, porque el Villaradella se distinguió en sus ataques a los comunistas en recientes mítines.

Se incendia la plaza de Toros de Albacete

Se ha incendiado la plaza de Toros de Albacete.

Fuerzas de artillería y caballería mantienen el orden, pues la multitud quería llevarse trozos de madera como recuerdo.

Decreto de alquileres

Se ha facilitado el decreto de la prórroga del contrato de alquileres, que va precedido de un preámbulo.

Es propósito del Gobierno someter a las Cortes en plazo breve un proyecto de ley que regule de una manera definitiva los arrendamientos urbanos.

En la parte dispositiva dice: «Los contratos de arrendamientos de fincas urbanas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, siendo obligatorio para el propietario sin alteración de ninguna de sus cláusulas.

Se exceptúan los arrendamientos de edificios nuevos, plantas bajas y pisos no alquilados con anterioridad a Enero de 1924.

Los contratos otorgados con posterioridad a Enero de 1925 de precio superior a 500 pesetas mensuales y locales de recreo o espectáculos.

Los beneficios de la prórroga alcanzarán en caso de fallecimiento del arrendatario a los familiares que lo habiten.

Por falta de pago podrá el arrendador desahuciar al inquilino. Este podrá evitarlo consignando el depósito cubierto ante el juzgado dentro del tercer día, contados desde el día siguiente al de la citación.

No procederá la prórroga cuando los propietarios necesiten la vivienda para él o para su familia, pero debe participar con seis meses de anticipación si se trata de vivienda y de un año si se trata de establecimiento.

Los arrendatarios tendrán derecho a indemnización, que consistirá en el importe del alquiler de seis meses o de un año, sea vivienda o establecimiento.

No se desalojará el local mientras no se pague la indemnización y si después el propietario no utiliza el local para el fin que motivó el despido, el arrendatario tendrá derecho a otra indemnización del duplo de la que recibiera anteriormente, sin contar además con la indemnización por los quebrantos que hubiere sufrido el arrendatario.

Tampoco procederá a la prórroga cuando se destine la vivienda a uso distinto del pactado sin consentimiento del propietario.

No se entenderá destinado un local a hospedería cuando no pague contribución por hospedaje.

Tampoco procederá a la prórroga cuando la mayoría de los habitantes de un edificio lo soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

Quando el arrendatario subarriende de la vivienda sin permiso del arrendador.

Quando el propietario justifique propósito de derribar el inmueble, pero no podrá volverlo a alquilar. El inquilino tendrá siempre derecho a indemnización.

Tampoco procede la prórroga cuando en caso de expropiación forzosa y cuando la finca se declara ruinosas.

Los contratos sujetos a esta prórroga con fecha posterior a 1914, podrán revisarse.

Los arriendos que excedan de 1.500 pesetas anuales podrán elevar la renta un diez por ciento; hasta 3.000, un quince por ciento, y de 3.001, en adelante, un veinte por ciento.

Por mejoras podrá elevarse un siete por ciento.

Los inquilinos podrán recurrir contra las de los inmuebles alquilados por primera vez desde 31 de Diciembre de 1914 que se consideren perjudicados.

En ningún caso podrá exceder el importe de la fianza de un mes.

Se anulan las cláusulas de los contratos que se opongan a este decreto.

Las sentencias en demandas de arrendamientos las dictará el juez municipal del distrito donde está enclavada la finca.

No habrá recurso de casación. Se entiende por propietario no solamente al dueño del inmueble, sino al titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de arrendar.

Por arrendatario se entiende no sólo al que haya contratado, sino al que en virtud de cesión o subarriendo ocupa el local con arreglo a las normas de este decreto.

Los beneficios de este decreto no serán aplicables a los súbditos extranjeros residentes en España cuando en el país no existan disposiciones especiales sobre prórroga que sean aplicables súbditos españoles.

Este decreto regirá desde primero de Enero de 1932, hasta que se promulgue la ley de Arrendamientos urbanos que el Gobierno presentará a las Cortes.

Los conflictos sociales

Badajoz.—El anuncio de que hoy se planteará la huelga general, produjo inquietud.

La guardia civil patrulla por las calles.

Se dice que el paro afecta a ocho mil obreros.

Han llegado varios diputados socialistas.

Han censurado el exceso de precauciones.

Se reunió la Diputación provincial, preocupándose de que los servicios de beneficencia estuviesen atendidos.

Se mantiene el orden.

A las dos de la tarde dejaron el trabajo los obreros tipógrafos, incluso los de la Prensa diaria.

El movimiento carece de ambiente.

La guardia civil recorrió las calles, disolviendo a los grupos de curiosos.

A media noche se ha declarado la huelga general, hasta ahora sin incidentes.

La Casa del Pueblo de Mérida ha acordado secundar la huelga general.

Cádiz.—Se sabe que en el pueblo de Almarca, con motivo de la huelga general de campesinos, se registró un encuentro con la guardia civil.

Se carece de detalles.

Almería.—Esta tarde ha quedado normalizada la vida de la población.

Abrieron los comercios y los trabajadores se han reintegrado al trabajo.

Fueron detenidos algunos coaccionadores.

Guardias de asalto pasean por las calles, llamando la atención las precauciones tomadas por el gobernador.

El ministro de Instrucción en Marruecos

El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, ha visitado Alcazarquivir, tributándose un gran recibimiento.

Presenció el desfile de las fuerzas indígenas.

Se formó una manifestación. Dirigió la palabra el ministro al pueblo. Se le obsequió con un banquete.

Después estuvo en Larache, donde se le dispensó una grandiosa acogida.

Esta mañana marchó a Xauen. Mañana embarcará con rumbo a Melilla.

Cataluña Crisis en la Generalidad

Con motivo de la crisis del Gobierno de la Generalidad, hoy se ha visto concurridísimo de periodistas el palacio de la entidad dicha.

Algo mediada la mañana, se ha sabido que la crisis estaba resuelta y los representantes de la Prensa han hablado con el señor Maciá, quien en primer término les ha manifestado que había cesado el consejero representante de Larragona señor Nogueras, por haber sido nombrado director general de Industrias, nombrando para sustituirle al alcalde de Tortosa, señor Pifana.

Después ha facilitado la lista de los nuevos consejeros, que es la siguiente:

Presidencia y Agricultura, don Francisco Maciá.

Instrucción pública, don Ventura Gassó.

Economía y Trabajo, don Manuel Serra Moret.

Gobernación, don José Torradella.

Sanidad, don José Jové Sarróca.

Instrucción, don Pedro Comas.

Hacienda, don Casimiro Vidal.

El señor Maciá, después de facilitar la anterior lista, hizo grandes elogios del señor Hurtado, que había dimitido por no ser su cargo necesario, y de Carrasco Formiguera, quien se había solidarizado con el señor Anguera de Sojo.

Referente a un sueldo de «La Veu de Catalunya» y otro de «La Publicitat», en los que se decía que la crisis se había motivado por presiones de Madrid, lo ha negado en absoluto, añadiendo que ni Madrid lo hubieran intentado ni consentido la Generalidad.

Terminó el señor Maciá diciendo que en la próxima Asamblea se acordará la prórroga de los presupuestos y la adaptación de los actuales.

Los cargos médicos con arreglo a las normas fijas, invariables.

Revisar los cargos y que se respeten los hechos hasta hoy, según normas legales y vigentes.

Estudió el decreto de seguro de accidentes de los obreros del campo.

Seguidamente se reunió el Consejo de revisión médica.

Leyóronse las cuentas. Existe en caja 1.100.000 pesetas.

Acordóse conceder socorros extraordinarios.

RECEPCION

Esta mañana, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, realizaron una recepción los miembros del Congreso del magisterio particular de España que se está celebrando en esta capital.

A las cinco y media se han reunido para celebrar la tercera sesión.

A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UNA CALDERA RESULTAN UN MUERTO Y SIETE HERIDOS

A las cinco menos cuarto de esta tarde, en una fábrica de refinación de alquitrán situada en Badalona, en la calle de la Industria, y que es propiedad de don Benito Pedrina, hizo explosión una de las calderas, propagándose el fuego a unos bidones de benzol, de donde pasó el fuego a unos barriles de alquitrán.

El fuego adquirió grandes proporciones, causando un gran estruendo, que se aumentó con la explosión de otras varias calderas.

Rápidamente fueron avisados los retenes de bomberos, que se presentaron al momento. También fueron avisadas fuerzas de la guardia civil y guardia municipal, que acordonaron el edificio como medida a posteriores desgracias.

Para poder penetrar los bomberos en el interior de la fábrica hubo necesidad de derribar la pared trasera.

En el momento de ocurrir la explosión estaban trabajando 22 obreros, y a consecuencia de la explosión resultó uno de ellos muerto, otro que está sepultado entre los escombros, sin que a la hora presente se le haya podido extraer, dos heridos de gravedad que se teme fallezcan y cinco más menos graves.

También resultó herido, aunque de escasa consideración, un bombero de los que trabajaban en la extinción del incendio.

A las nueve de la noche el fuego ha quedado localizado, quedando varios retenes de bomberos para que no se reproduzca, así como también una brigada, que refresca un chalet contiguo, con el fin de que no se propague el fuego.

Al lugar del siniestro han acudido a las autoridades de Badalona y las de Barcelona.

Como caso curioso se cita el hecho de que esta mañana había fallecido el hijo del dueño, de muerte natural.

DESPUESTOS DE DETENIDOS SON PUESTOS EN LIBERTAD

Esta tarde fueron llevados al juzgado de guardia un teniente de caballería y un cabo de carabineros porque en una lechería disoutieron y sacaron a relucir las armas, promoviendo el consiguiente escándalo.

El teniente, al ser detenido por los guardias se opuso, ofreciendo resistencia.

Después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

La policía ha recogido 2.000 novelas pornográficas.

ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

El Ayuntamiento de Granollers ha tomado el siguiente acuerdo: «El Ayuntamiento de la ciudad de Granollers, integrado por hombres de honor y con la plena conciencia de la responsabilidad que incurrir, y como ordenadores del interés público al que se deben, aprueban el testimonio de adhesión al honorable ciudadano y gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo, por su obra en provecho de Barcelona, de España y de la República.

ACCIONES.

Banco España, 440. Telefónica, 9675.

Duro Felguera, 65. Tabacalera, 176.

Azucareras Ord., 53. Alcantares, 185.

Nortes, 231. Explosivos, 552.

Río de la Plata, 105.

OBLIGACIONES.

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 245; serie G 6 por 100, 89.

Valencianas 5 y medio por 100, 9250.

CIERRE MONEDA EXTRANJERA

Francos, 4650. Belgas, 38.

Las fibras de la ortiga, que ya de por sí tienen un brillo especial parecido al de la seda y que ya se utilizan en la fabricación de varios tejidos, son de mucha mejor calidad que el algodón.

Según se dice, varias fábricas de materias textiles en Inglaterra se han interesado ya por la adquisición del derecho de explotación del nuevo proceso de fabricación.

Partido Republicano Liberal Demócrata

Junta Municipal

Conforme a lo anunciado públicamente, anoche se reunieron a las siete de la tarde, en el local de su círculo, los señores que forman el directorio provincial y los afiliados de los distritos municipales de la capital, para proceder a la designación de los correligionarios que con arreglo a las bases políticas del partido, han de formar parte de la Junta Municipal del mismo.

Por aclamación fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Manuel García Cabanes, comerciante y concejal.

Vice, don Fernando Llopis Escrivá, abogado y representante del distrito de la Audiencia.

Secretario, don Francisco Miras, abogado y representante del distrito de la Universidad.

Tesorero, don Antonio Crú Miralles, médico y representante del distrito del Centro.

Vocales: Don Enrique Pous, comerciante y representante del distrito del Teatro; don Fernando Lluch, periodista y representante del distrito del Museo; don José Tejado Lecha, comerciante y representante del distrito de la Misericordia; don Tomás Giménez Uberos, abogado y representante del distrito de Ruzafa; don Francisco Martínez Vivas, comerciante y representante del distrito del Hospital; don Miguel Mozo Marín, comerciante y representante del distrito del Puerto, don Ramón Cebría García, comerciante y representante del distrito de la Vega.

Forman además parte de dicha Junta Municipal, con arreglo a las bases del partido, los concejales y ex concejales señores don Vicente Pichó, don Antonio Corina, don Manuel García Durán, don Antonio Reyna, don Rafael Culla y don Victorino Vázquez.

Economía y Finanzas

Cambios de cierre del día 29 de Diciembre de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, 6750; B y C, 67; D, E y F, 7625.

Idem idem al 4 por 100 Exterior.—Series: A, 7650; B y C, 76; E y F, 75.

Deuda Amortizable 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 8150.

Idem idem 5 por 100 1926.—Todas las series, 90.

Idem idem 5 por 100 1927 con impuestos.—Series: de la A a la E, 7650; F, 7625.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuestos.—Series: A, B, C y D, 8990; E y F, 8950.

Idem idem 3 por 100 1928.—Series: F, 6675; todas las demás, 67.

Idem idem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 7725.

Idem idem 4 y medio por 100 1928.—Series: A, 80; B, C y D, 7850.

Idem idem 5 por 100 1928.—Series: A, 8950; B, C y D, 8850; E, 88.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series: A, B y C, 84.

Idem idem 4 y medio por 100.—Series: A y E, 77.

Bonos oro tesorería 6 por 100.—Series: A, 178; B, 176.

Banco Hipotecario España cédula 4 por 100, 76; 5 por 100, 8050; 6 por 100, 94.

ACCIONES.

Banco España, 440. Telefónica, 9675.

Duro Felguera, 65. Tabacalera, 176.

Azucareras Ord., 53. Alcantares, 185.

Nortes, 231. Explosivos, 552.

Río de la Plata, 105.

OBLIGACIONES.

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 245; serie G 6 por 100, 89.

Cortada la Gripe en 24 horas

Se recomienda este remedio radical de hacer desaparecer la Gripe en 24 horas (en algunos casos hasta en 6 horas). Al sentir los primeros síntomas: resaca, fleumiento general, dolor de cabeza, escalofríos, fiebre, hay que meterse en cama y tomar a sorbos 3 ó 4 vasos de Boisson Blanche del Abate Magnat.

La Boisson Blanche del Abate Magnat mata inmediatamente todos los gérmenes de la Gripe, la fiebre desciende rápidamente y vuestro cuerpo y sangre quedan limpios, pudiendo al día siguiente hacer la vida ordinaria. El frasco para hacer un litro de bebida cuesta 3.15 Ptas. en todas las Farmacias.

PASTILLAS PECTORALES Doctor GREUS.—Calman y curan la tos

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Per orden ministerial de 19 de los corrientes, inserta en la «Gaceta» del día 20, se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos del Magisterio del plan de 1914, que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas del primer año y también a los de igual enseñanza que les quede una o dos para terminar la carrera.

Estos alumnos podrán verificar la matrícula durante los días laborales de la primera quincena del referido mes de Enero, en la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia, de diez a doce horas.

El tribunal de oposiciones a una plaza de médico numerario del Hospital provincial (sección de Cirugía General de Hombres), ha acordado señalar el día 5 de Enero próximo, a las nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición en el salón de la Academia de Medicina de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El presidente del tribunal, Enrique López Sancho; el vocal secretario, Nicasio Benlloch Giner.

Demá dimecres, en el Centre d'Actuació Valencianista, carrer de Colón, número 44, a les 7.30 de la vesprada tindrà lloc una demostració lírica per lo llorejat poeta Angeli Castanyer i Fons.

Informaciones de la Unión Frutera en Francia.

Mercado de París, cursos de los días 24 y 25:

Naranjas, 130-170 francos los 100 kilos.

Mandarinas, 180-220.

Grandes llegadas.

Mal tiempo, muy frío.

Cursijos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza.—Tribunal B.—Se convoca para el día 8 de Enero próximo, a las nueve horas, a los señores opositores siguientes:

Números 608 a 708 (ambos inclusivos), que asistirán a las lecciones modelo.

Números 709 a 810 (también inclusivos), que recibirán las lecciones teóricas.

Los ejercicios se verificarán en el Grupo Escolar Cervantes (sección niños), calle de Guillén de Castro.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 4.523,75.

Idem del puerto, 937,45.

Idem de Benimámet, 44,15.

Estaciones sanitarias, 1.095,06.

Examen substancias, 1.070,99.

Extraordinarios, 829,35.

Bebidas, 5.569,60.

Total: 14.070,35 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar del «Bloc Jaume I, El Conqueridor» para 1932. Según el editor nos informa, en dicho almanaque se han insertado composiciones, muchas de ellas inéditas, de los mejores poetas catalanes, valencianos y mallorquines; entre los segundos citaremos, entre otros, a los maestros en «Gal Saber» Jesús Morante Borrás, Angeli Castañer, etcétera, y F. Almela Vives, Miguel Durán, B. Ortín Benedito, José M. Juan García, F. Cabelle.

PLAZA DE TOROS

Hoy 30 de Diciembre de 1931 Tarde 6'30 Noche 10'30

El arte y la emoción hermanados, viven bajo las lonas del LONDON - CIRCUS 14 atracciones, 14

El mejor de la feria.—El que presenta mejor programa.—El más cómico LONDON - CIRCUS presenta a KANICHKA

el mago revolucionario de la magia Hoy debut: Troupe árabe HASSAN-ADNA

Cena de las Uvas en el Hotel del Puerto

MENU SIN RIVAL. A DIEZ PESETAS Entremeses surtidos; Sopa de ave a la «Antigua»; Pastel de hojaldre con colitas de langostinos a la «Cardinal»; Lomo trufado a la «Concordia»; Espárragos de Aranjuez a la «Vinagreta»; Barquillos a la «Broche»; Ensalada; Helado; Turrón Nalisco; Barquillos; Frutas variadas; Regalos; Sorpresas; Alegría; Belle; Gran orquesta tina con jazz-band. Teléfono 30875

ro y Mañosa, etc., sin olvidar al eximio y malogrado vate val

TOMANDO
CADA DIA

RHUM NEGRITA

BARDINET

EN Grog. EN EL TE. EN
LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

Plutón, nuevo planeta del sistema solar

La mecánica celeste es una de las ramas de la ciencia, que, dotada de la precisión de las matemáticas, presenta afirmaciones concretas, sin obscuridad alguna. Por esta razón se puede en ella deducir de cálculos matemáticos, fundados sobre las irregularidades de los movimientos de los astros, la existencia de otros desconocidos que, por la atracción ejercida por su masa, determinan dichas irregularidades.

Los astrónomos suponían la existencia de otro planeta más allá del sol que los demás conocidos, más allá de Neptuno que también fué descubierto así, y este planeta desconocido fué llamado «objeto Lovell» hasta que, encontrado, por fin, con los telescopios en el cielo, ha recibido el nombre de Plutón.

Los astrónomos encontraron e identificaron a Plutón, pero era muy difícil estudiar y determinar su órbita a causa de la lentitud de su movimiento que implica el dejar pasar muchos años para poder comparar las posiciones sucesivas en la bóveda celeste.

Afortunadamente posee hoy la técnica enormes recursos y ha sido posible conocer el camino que el planeta recorre en el espacio sin esperar a acumular observaciones, gracias a las hechas en tiempos pasados y conservadas por la fotografía.

Plutón ha estado siempre en el cielo ante los ojos de los astrónomos, pero perdido entre innumerables estrellas y ninguno lo había individualizado. Su imagen había sido recogida por el objetivo fotográfico y un operador hábil, partiendo del dato de su existencia y de cuanto de él se sabe hoy, hubiese reconocido hace años; entre las fotografías estelares, se encuentra hoy el astrónomo como el que en el momento en que fueron impresionadas: así ha podido ser observado estos días el nuevo planeta en su posición de hace años.

Las investigaciones han sido numerosas y Plutón ha sido reconocido en fotografías obtenidas en 1914 por Max Wolff en Heidelberg; en otras del laboratorio de Lick-Wilson en 1919; en 1921 también registró su imagen fotográficamente Bernard y en 1927, en el observatorio de Yerkes el primero y en el de Uccle el segundo. Conocidas las posiciones del planeta en el transcurso de 17 años, la órbita ha podido ser calculada con bastante precisión.

En el «Lick Observatory Bulletin» han publicado Hoover y Wipple los datos siguientes: La órbita está inclinada 178 grados sobre el plano de la eclíptica, es extremadamente excéntrica, distando del sol en el perihelio 4.400 millones de kilómetros y en el afelio 7.400, tardando el planeta en recorrerla 249.166 años. Actualmente se encuentra caminando hacia el perihelio, adonde llegará en 1939, habiendo pasado la última vez por él en 1740.

Las dimensiones del planeta no han podido aún ser evaluadas, pero se trata indudablemente de un cuerpo pequeño, comparable a la Tierra o menos; su masa tampoco ha podido ser medida. Dada la enorme distancia a que se encuentra del Sol, debe reinar en él un frío horrible, muy próximo al cero absoluto. En su mayor proximidad al Sol recibe de él una radiación 2.500 veces más débil que la que lo hace la Tierra.

Se puede afirmar que es allí imposible la vida? Es indudable en cuanto a la vida, tal como se la ve aquí; pero es posible que existan otras formas de vida adaptadas a otras condiciones. Los cálculos más largos y las observaciones más padecidas perseguirán desde ahora a este nuevo planeta, hasta que sean conocidos con exactitud todos sus elementos.

ALFONSO MARTINEZ RIZO.
(Ingeniero)
(Agencia Internacional Arco.)

CASA RAMON

Restaurant económico
COMODOR ESPACIOSO Y VENTILADO. SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
CASA MAS ACREDITADA EN VALENCIA. POR SU ESMERADO SERVICIO ECONOMICO
RESERVACIONES PARA DORMIR
Calle del Pilar, 8
TELÉFONO 13.963

RADIO

La despedida del 1931

Será solemnisísima; nos deja varias incógnitas, que bien pocos pueden despejarlas y ninguno atreverse a abordar la solución; bien para unos y mal para otros, el 1932, lo aclarará.

En este infanzón, prosigue el aumento en potencia de emisoras. Señalemos — quizá algún radiotelefono no lo sepa — la estación de Karlsbad, que empieza a las seis de la mañana, potentísima. Otro acuerdo importantísimo entre Alemania y España.

El intercambio de programas comenzará el 15 de Junio. Cada tres semanas se dará la hora alemana desde Berlín a Nueva York y desde esta ciudad se retransmitirá a toda América. Los mejores artistas alemanes, los políticos y los sabios, entre los cuales están Einstein y Eckner, hablarán por el micrófono. Se transmitirán las fiestas de Bayreuth, donde vivió Wagner. Se radiarán reportajes de Potsdam, Heidelberg y otros centros de turismo con el fin de atraer los americanos.

En Checoslovaquia, se aprobó un presupuesto de 17 millones de pesetas, para receptores con destino a las escuelas.

La emisora de Wibord (Finlandia), aumenta su potencia a 15 kv., con onda de 291 metros.

La de Francfort, tendrá 25 kv. Podemos, pues, afirmar que el año 1932 se caracterizará por un crecido número de potentes emisoras.

Sólo falta que España se incorpore a este hermoso movimiento. Y hemos de ser optimistas.

Programas para hoy:
Valencia, 130, discos y trio.
Seis tarde, discos.

Nueve noche, piano, por la señora Carmen García Marco. Nos es conocida y sabemos del prodigio de sus manos sobre el teclado, nunca con más oportunidad del calificativo de brujas.

En justicia, podemos dar la enhorabuena al radiotelefono que sintonice Valencia a esa hora, pues quedará encantado y más si lee el programa a interpretar:

Primera parte: Fantasia, Mendelssohn; a) Mollo agitado; b) presto; Seguidillas, Albéniz; Segunda parte: Estudio en do sostenido menor, Chopin; vals, Chopin; Balada en la menor, Chopin;

Tercera parte: Andaluza, Falla; Dos arabescos, Debussy; La isla de la alegría, Debussy. «¿Qué podrá pedirse más? Enhorabuena, señores.

Barcelona, diez, radioteatro: «El sexo débil», «Madridiños castizos» y «La zancadilla»; retransmisión de ballables.

Madrid, diez, música de cámara. Sevilla, nueve, fragmentos de zarzuelas y ballables.

Berna, 830, Cuarta sinfonia, Haydn. Leipzig, ocho, canciones de año nuevo a través de los tiempos.

Breslau, siete, sinfonías de Haydn. Hamburgo, siete, Sinfonia 64, de Haydn.

Toulouse, siete, melodías. Bucarest, siete, recitales. Rabat, nueve, música de cámara.

Roma, ocho, ópera. Langenberg, ocho, danzas españolas. Praga, seis, ópera. Milán, ocho, gran orquesta. El resto variedades.

Demanda:
Un eliminador de batería 90 voltios o acumulador.

Ofertas:
Superheterodino y siete lámparas, antena de cuadro, altavoz, acumuladores alta y baja, altavoz Philips, rectificador y tensión de ánodo, por 350 pesetas.
Altavoz, Punto Azul, tipo órgano, gran pureza y potente, por 100 pesetas.

Correspondencia:
D. C. C. — Grao. — El próximo domingo, encontrará un esquema de lo que desea; creemos quedará satisfecho; saludos.
D. Roque M. — Capital. — Por correo, recibirá extensos detalles; la 406 Philips le irá muy bien; saludos.

EQUIS.
ACADEMIA BERLITZ
Cursos para principiantes, empezarán en Enero
Inglés - Francés - Ruso
Lauria, 29 Teléfono 16.799

LOCALISAY

GRAN LICOR
ÚNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

La creación de la Estación Naranjera

Al escrito que la Cámara Agrícola dirigió al ministerio de Economía significándole la satisfacción con que se había recibido en Valencia el decreto creador de la Estación Naranjera de Levante con los subcentros correspondientes, ha contestado el director general de Agricultura con la siguiente comunicación:

«Se ha recibido en este departamento el escrito que esa Cámara Agrícola eleva al titular del mismo, expresando los sentimientos de adhesión y respeto de los agricultores de esa provincia al Gobierno de la República con motivo del decreto de creación de la Estación Naranjera de Levante.

En nombre del señor ministro agradezco las manifestaciones y vivos sentimientos de esa entidad, congratulándose de que las aspiraciones de la región levantina hayan sabido reflejar tan justamente las necesidades nacionales en orden a la economía de nuestra producción agrícola que el Gobierno de la República no haya podido por menos de recogerlas en disposiciones que seguramente servirán para intensificarla y mejorarla con positiva ventaja para la rama de los agríos, tan destacada en nuestro comercio de exportación.

Madrid, 21 de Diciembre 1931. — El director general. — Señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola.»

Creado este departamento, tantas veces solicitado por los agricultores, considera la Cámara su deber que el nuevo titular, al hacerse cargo de los intereses que se le han confiado, conozca al detalle con las características de la agricultura valenciana y el criterio económico levantino, el programa mínimo de aspiraciones inmediatas de posible realización que sin posibles sacrificios para el tesoro nacional — hoy sin grandes disponibilidades — pudieran ser reproductivas directamente para la región e indirectamente para la economía española, no olvidada nunca por nosotros.

Al efecto, se someterá al estudio y aprobación de la junta del pleno el correspondiente escrito para remitirlo inmediatamente al primer ministro de Agricultura de nuestra patria.

En dicha población hay gran existencia de ajos morados de excelente calidad. Los cosecheros, en legítima defensa de sus intereses, resisten a entregar su producción a los precios irrisorios que los intermediarios les ofrecen, ya que no exigen por el fruto grandes precios excesivamente remuneradores, sino el de 50 céntimos el kilo, que es el mismo para darlos sin pérdida de capital de los jornaleros.

Como todos los años, la Cámara Agrícola, en su deber de tutelar a los sufridos y laboriosos agricultores de Bobaite, se dirige a los comerciantes del mencionado producto para que, concretándose a la justa ganancia profesional a que tienen derecho, favorezcan con sus demandas a los referidos agricultores, que por diversas circunstancias carecen de medios para defender por sí su producción.

En la Cámara Agrícola se dará toda clase de referencias acerca del particular.



PILAS SECAS
HELLEBENT
REPRESENTANTES CENTRALES
SABONIOS DE PRADO
PRADO 12 MADRID
BAJAS 25 BA BARRIO

Un competidor de Woronoff

El conocido médico ruso Serge Woronoff, residente en Francia, y que se ha hecho célebre por sus famosas curas de rejuvenecimiento, ha sido desafiado para un concurso público y ante una comisión científica, por un competidor italiano en materia de rejuvenecimientos: el doctor Francesco Cavazzi, residente en Roma.

El motivo de este desafío es una crítica que el médico ruso ha hecho del doctor Cavazzi en uno de los libros que ha publicado. El atado médico italiano, llevado de su fogoso temperamento, escribió inmediatamente una carta al hermano del presidente Mussolini, Arnaldo Mussolini, en la que exigía una lucha abierta, en materia de rejuvenecimientos, ante un Jurado de expertos contra el médico Woronoff, bien en territorio francés o en italiano. El doctor Cavazzi dice en su carta, que reproduce el «Popolo d'Italia», que está, desde luego, convencido que el Jurado de expertos declarará su método mucho mejor que el de Woronoff. El proceso de su método es más lógico, más eficaz y más duradero que el de Woronoff.

Según lo que hasta ahora se sabe, el doctor Woronoff no ha tomado aún actitud alguna respecto al desafío. El nombre de Woronoff es, sin duda, más conocido por el público que el de Cavazzi, si bien los trabajos de éste son también bastante conocidos en los círculos médicos.

Cavazzi, que trabaja en un pequeño laboratorio en Bolonia, ha llegado a su sistema actual de rejuvenecimiento, después de veinte años de continuos experimentos. Al contrario de Woronoff, que busca el rejuvenecimiento de los seres humanos, injertándoles glándulas animales, el doctor italiano opera solamente por medio de una inyección de un producto animal que hasta ahora es un secreto, en la sangre del paciente.

El tratamiento del doctor Cavazzi dura por término medio unos veinte días. Después de las diez o doce primeras inyecciones, comienza ya en el paciente el proceso de rejuvenecimiento. El rejuvenecido tira el bastón, recobra su aspecto juvenil, marcha con paso seguro y fuerte, sus ojos recobran el brillo de la juventud y, en fin, todo su aspecto es el de una persona de 20 a 30 años más joven; todo esto según afirman los partidarios del doctor Cavazzi.

Este tiene un especial orgullo de que su cura dura muchos años (así lo afirma él, cuando menos). Todavía hoy, después de ocho años de haber hecho la cura, se encuentran los pacientes de Cavazzi en posesión total de su juventud artificial. Sus experimentos fueron dados a conocer al mundo médico en París ante representantes de diferentes naciones. Cavazzi se ha negado hasta ahora rotundamente a industrializar su proceso de rejuvenecimiento, esperando para ello a poder realizar en mayor escala que hasta el presente curas de rejuvenecimiento en toda Italia.

En Burjasot

El día 26 del actual se observó con un precioso ramo de naranjas, jímones y flores a doña Libertad Blasco, de Llorca. Una comisión de la Juventud María Blasco fué portadora del obsequio. Doña Libertad agradeció muy efusivamente a la comisión, con la que compartió fraternalmente.

Las naranjas procedían de la Granja Agrícola, cuyo director se puso incondicionalmente a la orden de la Juventud María Blasco.

La Juventud Femenina María Blasco, de Burjasot, convoca a todas sus componentes a la junta general ordinaria que se celebrará en el local de la escuela laica el domingo día 3 de Enero, a las cuatro de la tarde por primera convocatoria y media hora más tarde por segunda y última, para renovar los cargos de la directiva. — La presidenta, Amelia Casar.

Federación Gráfica Española

Se encarece a los delegados de taller pasen por secretaría para recoger los números de «El Obrero Gráfico», correspondientes al mes actual

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de primero de Enero de 1932, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE VALENCIA A UTIEL

1.661 a 1.670;	2.901 a 2.910;	3.001 a 3.010;	4.601 a 4.610;	7.221 a 7.230;
10.911 a 10.920;	13.121 a 13.130;	15.621 a 15.630;	16.571 a 16.580;	18.981 a 18.990;
24.541 a 24.550;	30.691 a 30.700;	38.651 a 38.660.		

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de primero de Enero próximo, en los puntos que se expresan a continuación:

EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y corresponsales de los bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican. Madrid 16 de Diciembre de 1931.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González



mafe la TOS
con pastillas MORELLO

A todos los casinos de Unión Republicana Autónoma de la capital y su provincia

Se ruega encarecidamente a todos los presidentes de los casinos afiliados a nuestro Partido vean la conveniencia que hay de crear cuanto antes en cada casino una Agrupación femenina, ya que la mujer republicana y especialmente la valenciana, se ha decidido a entrar de lleno en la vida política nacional, y conjuntamente, sin distinción de sexos, se la debe apoyar en todo momento y realizar la labor que sola y aisladamente resultaría poco menos que estéril, y de esta forma de resultados fructíferos para nuestra amada República. — Por la Federación de Agrupaciones Femeninas: la secretaria, Fátima Almarche; la presidenta, Rosalia Figueras de Garcia.

Asamblea de turismo en Valencia

El día 4 del próximo Enero, se reunirá en Valencia una Asamblea de Sindicatos de Iniciativas Españolas, con objeto de encontrar soluciones para que el turismo sea incrementado y pueda dar el debido rendimiento a la economía nacional.

Las reuniones tendrán lugar en el local de la Cámara Hotelera, habiéndose adherido a la Asamblea, hasta ahora, Palma de Mallorca, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jativa, Tudela, Gijón, Huesca, San Sebastián, Jaca, Valladolid y Valencia.

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo—nuestro Sindicato de Iniciativa—hará los honores a los asambleístas. Se espera que de dicha Asamblea salgan soluciones concretas para que las excelentes condiciones turísticas de España, puedan ser debidamente conocidas en todo el mundo.

Dado el interés que tienen actualmente los asuntos que a turismo se refieren, prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente del resultado de esta Asamblea.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por los señores Sucesores de Francisco Darós para la instalación de dos motores que suman ocho caballos de fuerza con destino a fábrica de zapapillas, en la casa número 191 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 7 del próximo Enero y año.

Valencia 24 Diciembre 1931.—El Alcalde, Alfaro.

Solicitada autorización por don Juan Bautista Villalba para la instalación de un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza con destino a fábrica de piedra artificial, en la casa número 10 de la calle del Norte, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 7 del próximo Enero y año.

Valencia 24 Diciembre 1931.—El Alcalde, Alfaro.

AVISO

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía, que el sorteo para amortización de obligaciones correspondiente al ejercicio de 1931, practicado el 28 de Diciembre del año en curso ante el notario de este ilustre Colegio, don José Gaos Berea, fueron amortizadas las siguientes obligaciones:

41 a 50,	51 a 60,	161 a 170,	811 a 820,	1.291 a 1.300,	1.701 a 1.710,
1.731 a 1.740,	1.891 a 1.900,	2.891 a 2.900,	3.201 a 3.210,	3.581 a 3.590,	3.641 a 3.650,
3.721 a 3.730,	4.481 a 4.490,	4.671 a 4.680,	5.581 a 5.590,	5.711 a 5.720,	5.961 a 5.970,
7.091 a 7.100,	7.281 a 7.290,	8.181 a 8.190,	8.901 a 8.910,	9.241 a 9.250,	9.371 a 9.380,
9.391 a 9.400,	9.421 a 9.430,				

las que podrán hacerse efectivas a partir del día 2 de Enero próximo, todos los días laborables, en nuestras oficinas, Pintor Sorolla, 23, y en las del Banco Español de Crédito en Madrid y sucursales. Valencia 28 Diciembre 1931. — El presidente del Consejo de Administración, Rafael Ridaura.

LA NARANJA DEL JUGAR

Lo más selecto en fruta
SERVICIO A DOMICILIO
SAN VICENTE, 56
Teléfono 16.637
Sucursal:
AVENIDA PUERTO, 362
Teléfono 31.050

CIRCO ESPAÑA

EXITO sin precedente de esta formidable compañía integrada por famosas actuaciones

El mejor programa artístico

Los mejores clowns
Los de mayor actualidad mundial
ESPECTACULO MARAVILLOSO
ARTE - BELLEZA - EMOCION
Todos los días funciones a las cuatro, 6:15 matiné selecta y a las 10:15 noche función doble
Teléfono para pedido de localidades, número 17143

Actos civiles

Nuestro estimado correligionario don José Tén Laporta y su digna esposa doña María Barrachina Petit, pasan actualmente por el trance feliz de ser padres de una hermosa y robusta niña.

Ayer fué inscrita civilmente en el distrito de Serranos con el nombre de María de la Libertad. Fueron testigos del acto civil don José Fenollar y don Lisardo Mojina Moreno.

El nacimiento del nuevo vástago ha venido a colmar la dicha, que ya reinaba, en el hogar de nuestros buenos amigos don José Tén y doña María Barrachina, por lo que les felicitamos muy de veras.

Nuestros fraternales amigos, la familia Capuz, está de plácemes; una ventura más añade un nuevo vástago a este linaje de blasquiastas.

Juanito Capuz, el ferviente correligionario y valioso elemento de nuestros juveniles, desde ahora tendrá que desempeñar muy seriamente la función de papá, ya que su bonísima esposa doña Carmen Queralt ha dado con toda felicidad a luz una niña, primogénita, de tan dichoso matrimonio.

Ayer se verificó el acto de inscribir civilmente la nueva ciudadana, cuya existencia afirmaron como testigos nuestro Director don Sigfrido Blasco y el notable, joven escultor y querido amigo Pepe Arnal, imponiéndole los nombres de Carmen Libertad.

Con tan fausto motivo aprovechamos esta ocasión para enviar nuestra calurosa felicitación y el testimonio de cordial respeto y consideración a doña Vicenta Artiga, viuda del que fué leal correligionario y veterano luchador don Francisco Capuz.

Desearnos venturas sin cuento a los padres y a Carmencita, que nace rodeada de los mejores auspicios.

¿A dónde llegará la ciencia?

No es posible preverlo; nadie hubiera imaginado el nuevo artefacto al que su autor Vietinghof da el nombre de «Cromaton» o piano de colores.

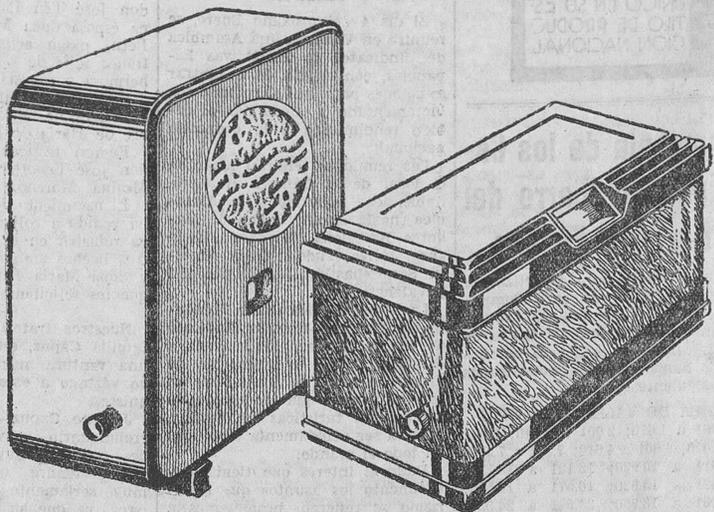
Este instrumento es, efectivamente, un piano provisto de un aparato óptico que proyecta rayos luminosos de los colores del iris sobre una pantalla; la gama de colores corresponde a la escala cromática; la luz vibra en la vibración de las cuerdas sonoras. Aseguran los «espectadores» de esta música que las sinfonías de colores sincronizadas con trozos musicales son tanta delicia para los ojos como para los oídos. El auditorio que presencié el estreno de este fenomenal instrumento quedó encantado de la interpretación cromática de un vals de Chopin.

No podremos ya abstraernos cerrando los ojos y recogiéndonos sobre nosotros mismos durante los conciertos; al mismo tiempo que la voluptuosidad de la música nos produce esa sensación indescriptible, según los temperamentos, el hipnotismo de la luz y el color nos impresionará la retina como la aguja que hiere la placa de un fonógrafo.

Y no es posible detenerse en tan excepcional descubrimiento; si la nota engendra el color, la inversa ha de verificarse matemáticamente. Los sabios descubrieron el modo de que el color engendra la nota y así oremos cantar a los cuadros de los grandes maestros: El de «Las lanzas» nos dará sonidos de bélicos clarines; las pinturas del Greco ofrecerán lánguidos calderones; las fraguas de Velázquez sonarán a martillo y yunque; y «La maja desnuda», de Goya, quizá será precursora de la música de Guerrero cantada por la Gámez. La ciencia ha convertido en caja de pintura la caja de un piano.

EN MESTALLA DOMINGO
GOROSTIZA-BLASCO

LA ORGANIZACION PHILIPS ANUNCIA LOS PRIMEROS APARATOS QUE RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES DEL ETER



R. 161

"SUPERINDUCTINO" PHILIPS TIPOS 720 y 730

Millones y millones se han gastado en aumentar la potencia de las emisoras, en construir más estaciones y en hacer los programas de T. S. H. más interesantes. Las actuales condiciones radiofónicas han dejado atrás los tipos de receptores corrientes hasta ahora.

Principios completamente nuevos deben aplicarse a la radio,

y lo han sido..... por Philips. El "Superinductino" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizada desde que la radio se inventó.

Asegura una recepción absolutamente pura, máxima selectividad, reproducción sonora perfecta, en una palabra: una reproducción que solo el nuevo montaje de superinductancia puede dar.

PIDA UNA DEMOSTRACION DEL "SUPERINDUCTINO"

Venta de los productos PHILIPS RADIO en Valencia:

Central Radio, Librerías número 5; Angel Montoro, plaza de Rodrigo Botet, 1; Antonio Ramón, Muñoz Degraín, 4; José Mora Jordá, Comedias, 24; Pedro Roig, Carda, 5; Ramón Jiménez, Garrigues, 2; Manuel Corredor, Boiserie, 49; Manuel Rodrigo, plaza Poeta Liern, 5 y 6; Francisco Fernández, Maestro Gozalbo, 17.

Representantes oficiales de PHILIPS IBERICA, S. A. E., en la provincia de Valencia:

José Taroncher, LIRIA; Hipólito Dolado, SILLA; Radio Monleón y Compañía, TABERNES DE VALLDIGNA; Salvador Miquel Lluch, ONTENIENTE; Viuda de M. Jimeno, SAGUNTO; Maximino Pérez, REQUENA; Francisco Ors, CASINOS; Enrique Peraltá, GANDIA; Juan Estevan Minguéz, VILLAR DEL ARZOBISPO; Sobrino de Pedro M. Vallbona, UTIEL; Servicio Técnico: Taller número 215, Zurradores, 7, VALENCIA



Camas metálicas muebles de todas clases



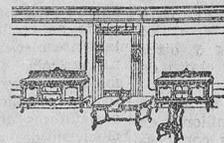
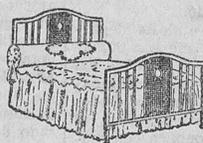
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Muebles Méndez

Por reforma de local nuevas y grandes REBAJAS DE PRECIOS

Lotes de propaganda:

Dormitorios estilo «chimplendalle», a pesetas 705
Dormitorios estilo «jacobino», a pesetas 695
Más de 60 dormitorios y comedores de todos precios y estilos

FABRICACION PROPIA

AVENIDA DE PERIS Y VALERO, 200 y 202 (final calle de Cádiz)
Teléfono, 14.053.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª

Apartado 130.-VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5
ARROZ Y TARTANA.	5
FLOR DE MAYO.	5
LA BARRACA.	5
SÓNICA LA CORTESANA.	5
ENTRE NARANJOS.	5
CAÑAS Y BARRO.	5
LA CATEDRAL.	5
EL INTRUSO.	5
LA BODEGA.	5
LA HORDA.	5
LA MAJA DESNUDA.	5
ORIENTE.	5
SANGRE Y ARENA.	5
LOS MUERTOS MANDAN.	5
LUNA BENAMOR.	5
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10
MARE NOSTRUM.	5
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5
EL MILITARISMO MEXICANO.	5
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5
LA TIERRA DE TODOS.	5
LA REINA CALAFIA.	5
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15
EL PAPA DEL MAR.	5
A LOS PIES DE VENUS.	5
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angei, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 ptas. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 ptas. vol.

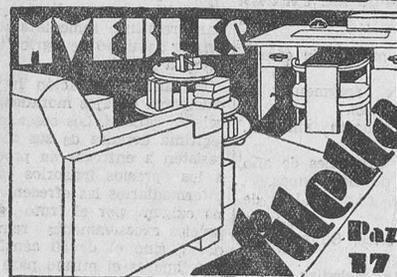
LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—85 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PIDANSE CATALOGOS



OCASION. — 38 ventanas

a la catalana, nuevas, diferentes medidas, made de Mobila, calidad y construcción inmejorables, robrantes de una obra, vendo a precios baratísimos. Casa Millán, calle Baja, número 86, carpintería, Valencia.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL CASA RIERA

Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle número piso

Población

(Sirvase indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

Caballero

Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Diríjase al Apartado de Correos, núm. 152.

Piso bajo vendo

sin intervención de corredor por once mil pesetas y un piso por nueve mil; nuevas, sólidas y libres de inquilinos.

Para verlas, calle Doctor Sunsi, 19, de once a una y de tres a cinco tarde.

Señoras

Arturo, exdependiente de Casa Benigno, presta sus servicios en la peluquería de señoras CASA PEIRO, Don Juan de Austria, número 6, teléfono 16.322.

Gran surtido en caras, brazos y manos para hacer muñecas y pijamas.

Enseñanza a chófer

Desde 20 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chóferes Colón, que más alumnos y mejores coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.845.

CARBONES

Galleta a 14 Ptas. 100 Kgs.
Coka a 13
Llana a 13
Antracita 25
Granza a 11
Panés a 13

Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos.

Precio, sobre domicilio comprador

Pedidos a Vicente Ibañez A. Puerto, 250 Teléfono 80.244

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poteroso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

"BAILEY-BAILLIERE" LOS MEJORES



Pedidos en los buenos LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARCS o directamente a la CASA EDITORIAL BAILEY-BAILLIERE, S. BAZAR DE CALOR, 21-MADRID, teléfono de noche 2.520

Una librería de roble, regala

Regalamos a usted una hermosa librería de roble, de 1'50 metros altura, de roble suscribe a grandiosa colección de grandes libros, lujosamente encuadernados en tela. Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostoievski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelas baratas.) Decore usted su casa con muebles y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Aménidad para toda su vida. Precio irrisorio. Plazos de poco más de cinco pesetas al mes.

[GANGA! Pida detalles

Centro Libro Hispano-Americano, Córdoba

Don Profesión Domicilio

Se traspa

un establecimiento abacaria en general un depósito de 30 departamentos tamente nuevo; pasarlo antes de el mes; si convienen se venden en enses. Razón: número 38, de y de tres a seis.

Botellas va

Botellas de Ch... 20 pesetas docena... Carabaña, 075... Casa fundada en... naire, 32. Teléfono

Bicicletas

Compro de dos pequeñas y usadas para verlas, número 57.—Fabricales.